

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**“LA COMUNICACIÓN E INCIDENCIA EN BENEFICIO DE LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL”**

Trabajo de tesis presentado por:

Suceli Giron Giron

Previo a optar el título de

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesora:

M.A. Aracelly Krisanda Mérida González

Guatemala, julio de 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Consejo Directivo

Director

Lic. Julio E. Sebastián Chilin.

Representantes Docentes

Lic. Víctor Carillas

M.A. Amanda Ballina

Representantes Estudiantiles

Néstor Aníbal de León Velásquez

José Jonathán Girón Ticurù

Representante de los Egresados

Lic. Johnny Michael González Batres

Secretaria

M. Sc. Claudia Molina

Tribunal Examinador

M.A. Aracelly Mérida presidente (a)

Lic. César Paiz, revisor (a)

M.A. Elpidio Guillen, revisor (a)

M.A. Rudy Cabrera, examinador (a)

S.Sc. Sergio Morataya, examinador (a)

M.A. Donaldo Vásquez, suplente.

Asesor (a)

M.A. Aracelly Krisanda Mérida



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 17 de julio de 2012
Tribunal Examinador de Tesis/orden de
impresión /P.E.C
Ref. CT-Akmg-No.12-2012

Estudiante
Suceli Girón Girón
Carné **9119580**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, Zona 12.

Estimado estudiante **Girón:**

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por el Consejo Directivo en el Punto OCTAVO, del Acta No. 04-11, de sesión celebrada el 03-03-11. **OCTAVO:...** *Propuesta extraordinaria para la realización de tesis de grado para la carrera de Licenciatura. ...Al respecto el Consejo Directivo luego del análisis y deliberación, ACUERDA: a) Autorizar que en los criterios de verificación de la experiencia se exija: 1. Constancia firmada por el representante legal y sello en hoja membretada de la institución donde se haga constar los DIEZ años mínimo de experiencia en el campo profesional de la comunicación; y, 2. Constancia firmada por el representante legal y sellada en hoja membretada de la institución en donde labora actualmente; b) Que la temporalidad de este programa es de un (1) año, IMPRORRIGABLE; inicia el 03 de marzo de 2011 y finaliza a las 18:00 horas del 03 de marzo de 2012; c) Que la fecha de presentación de los informes finales elaborados por los estudiantes inscritos en este programa principia el viernes 1 de julio de 2011 y finaliza a las 18:00 horas del 03 de marzo de 2012 y, d) Delegar a la Coordinadora de la Comisión de Tesis M.A. Aracelly Krisanda Mérida González la implementación de este programa y su respectiva divulgación.*

Con base a lo anterior y al haber aprobado el examen privado de tesis el **13 de julio de 2012**, ante el tribunal examinador, integrado por:

M.A. Aracelly Mérida, presidente(a)
Lic. César Paiz, revisor(a).
M.A. Elpidio Guillén, revisor(a)
M.A. Rudy Cabrera, examinador(a).
M.Sc. Sergio Morataya, examinador(a).
M.A. Donaldo Vásquez, suplente.

Nos complace informarle que se emite la orden de impresión, del trabajo de tesis de título: **LA COMUNICACIÓN E INCIDENCIA EN BENEFICIO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**. Apreciaremos que entregue dos tesis y un cd en formato PDF en la Biblioteca central de esta universidad, seis tesis y dos cd's en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y diez tesis en la Secretaría de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que posee las calidades para desenvolverse en el campo de la comunicación.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis

Lic. Julio Estuardo Sebastián Ch.
Director ECC

Copia: archivo
AM/JESCH/Eunice S.



**Para efectos legales, únicamente
la autora es la responsable del
contenido de este trabajo.**

DEDICATORIA

A Dios: Gracias por todas las maravillas y personas que has puesto en mi vida, porque siempre has estado conmigo y me has mostrado la grandeza de tu amor.

A mi Mama Guicha: Gracias por todo tu amor y la paciencia que ha sido la guía de mi camino.

A mi Mamita: Gracias Mami, porque todo lo que soy te lo debo, porque has sido madre y padre para mí, pero lo has hecho con tanto amor y detalle que nunca sentí la ausencia de nadie más, eres, has sido y siempre serás lo más grande en mi vida.

A mis hermanos: Robert con tu cariño y ejemplo has sido mi soporte para los momentos de adversidad y has llenado mis momentos de alegría.

Kevin por la felicidad que me has dado en los instantes mágicos que nos ha tocado compartir.

Brili, Kelin y Josue, agradezco a la vida que nos encontró y nos dio aún la oportunidad de ser parte importante en nuestras vidas.

A mis primas y primos: Por apoyarme y estar conmigo en las circunstancias trascendentales.

A mis sobrinos: Por sus sonrisas, cariño y travesuras

A mi Asesora: Aracelly el compromiso que usted pone en cada cosa que hace es admirable pero más admirable el cariño y dedicación que nos brindado en este proceso. Gracias por dedicarnos su disposición y su tiempo.

Al equipo de la SESAN: por compartir juntos los esfuerzos por alcanzar esta meta loable.

A las personas que han dejado huella en mi vida:

AES, gracias porque has sido la complementariedad de mi ser, mi cómplice, porque llegaste a mi vida inundandola de felicidad y has sido un regalo sublime que me ha hecho reír y sentir cada instante.

Luis Enrique Monterroso, gracias socio, por haberme inspirado y haberle dado un nuevo sentido a mi existencia a través de tu apoyo, amistad y nuestro trabajo.

Edgar Escobar, Julia Maria, Claudia, Vivero, Miguel, Patty, por ser mis mentores en este gran causa.

Zulli, Karina, Negli, Wendy, Lili, Milvia, Mary, Tavo, Allan, Odette, Paola, Jerónima, Carmen, Claudia V, Sandra, gracias x haber compartido tantos años de amistad y seguir siendo parte de mi recorrido.

Corina, Mark, Fernando, Oscar, Valentina, Edgar, Rodolfo, Evelin, Janine, Nancy, gracias por las alegrías compartidas y su apoyo .

Maritta, Carola, Anthony, Oma, Opa (Q.E.P.D), Andreas, Wolfgang, por su cariño y amor, porque aun en la distancia son y serán especiales para mí.

Omar y Gaby, por haber constituido mi equipo incondicional.

Emilio, Ilias, alejandro y el equipo de despertemos, por su cariño y caminar con nosotros tras un mismo objetivo.

Nelson Nájera porque con tu pequeña alma abriste mi corazón y me enseñaste la verdadera vocación de mi jornada.

A todas las personas que han tocado mi vida, que la lista sería interminable, gracias porque en su momento han sido parte invaluable que ha formado mi carácter y ser.

Contenido

Resumen	i
Capítulo 1 Anotaciones preliminares	¡Error! Marcador no definido.
1.1 Introducción	¡Error! Marcador no definido.
1.3 Justificación del tema	¡Error! Marcador no definido.
1.4 Descripción y delimitación del tema	¡Error! Marcador no definido.
1.5 Objetivos	¡Error! Marcador no definido.
1.5.1 Objetivo general	¡Error! Marcador no definido.
1.5.2 Objetivos específicos	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 2	¡Error! Marcador no definido.
Derecho a la “Seguridad alimentaria y nutricional”	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 3 Comunicación	¡Error! Marcador no definido.
3.1. Comunicación	¡Error! Marcador no definido.
3.2 El proceso de comunicación	¡Error! Marcador no definido.
3.3 Funciones de la comunicación	¡Error! Marcador no definido.
3.4 El comunicador social	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 4 Proceso de incidencia	¡Error! Marcador no definido.
4.1 Conceptualización	¡Error! Marcador no definido.
4.2 Planificación de la incidencia	¡Error! Marcador no definido.
4.3 Elementos de incidencia	¡Error! Marcador no definido.
4.4 Comunicación e incidencia	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 5	¡Error! Marcador no definido.
Comunicación para incidir en <i>Seguridad alimentaria y nutricional</i>	¡Error! Marcador no definido.
Conclusiones	¡Error! Marcador no definido.
Recomendaciones	¡Error! Marcador no definido.
Referencias Bibliográficas	¡Error! Marcador no definido.
Bibliografía consultada	¡Error! Marcador no definido.
Anexos	75

Resumen

El presente trabajo constituye un análisis de la forma en que la comunicación puede generar procesos de cambio y cómo el rol de un comunicador social puede ser un aporte en el campo de la “*Seguridad alimentaria y nutricional*”.

Guatemala sigue siendo uno de los países latinoamericanos donde el 49.8 % de la población, especialmente el sector infantil, padece de desnutrición crónica. La desnutrición merma las capacidades intelectuales, potenciales y competitivas. En Guatemala, mantiene el círculo vicioso de la pobreza que minimiza el desarrollo y las oportunidades para los guatemaltecos. Paralelamente, en ciertos sectores, comienzan a darse las llamadas “enfermedades de estilo de vida”, las cuales expresan situaciones de malnutrición causantes de obesidad, diabetes, hipertensión y afecciones cardiovasculares.

En Guatemala, se encuentran los ocho municipios con mayores índices de desnutrición crónica del mundo. La sociedad guatemalteca no ha logrado reducir significativamente estos índices debido a que sus causas son múltiples, por lo que es imprescindible comprender los factores que han tenido sumida a la población en esta situación e impulsar medidas que contribuyan a garantizar la “*Seguridad alimentaria y nutricional*” y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias vulnerables.

Ante esto, prevalece la necesidad de que los profesionales de la comunicación social conozcan y sepan utilizar efectivamente las herramientas de comunicación, con un énfasis específico, como agentes de cambio que impulsen métodos efectivos, que promuevan la implementación de políticas integrales que agrupen a todos los sectores y favorezcan los

cambios de patrones alimentarios perjudiciales hacia hábitos alimentarios saludables.

En esta necesidad de incidir en un ámbito tan íntimo y tan complejo como el de la “Seguridad alimentaria y nutricional”, es vital que el comunicador social, esté consciente de los procesos importantes que llevan estas acciones, por lo que, con base en la experiencia, esta tesis fue elaborada como un apoyo, para una labor cuya urgencia nacional es primordial considerando que al erradicar la desnutrición crónica, se logrará transformar al país en una nación que operará al cien por ciento de su potencial, se romperá el círculo de la pobreza y se mejoraran las condiciones productivas, competitivas y de desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Capítulo 1

Anotaciones preliminares

1.1 Introducción

Para avanzar en el crecimiento económico, reducir la pobreza y encontrar la fórmula de la estabilidad política en el país, es imprescindible garantizar la “Seguridad alimentaria y nutricional” a toda la población.

La presente monografía explica la dinámica de la comunicación social que busca los avances formales en el terreno institucional, con el objeto de tener un impacto en el imaginario social dentro de las prioridades nacionales de Guatemala, para reducir la brecha existente en la realización progresiva del derecho a la “Seguridad alimentaria y nutricional”.

Para lograr el objetivo antes descrito, se presentan, en este documento, los conceptos básicos que se relacionan con el desarrollo de un proyecto de comunicación, para incidir en la “Seguridad alimentaria y nutricional”, considerando los marcos políticos nacionales e internacionales que sostienen la Ley del Sistema de “Seguridad alimentaria y nutricional” y la Política Nacional de “Seguridad alimentaria y nutricional”.

Incidir es el resultado de una comunicación asertiva que, más allá de comunicar, permite llevar la información al inconsciente y logra convencimiento pleno, compromiso social, acciones concretas y apropiación del tema en la cotidianidad de las personas, considerando como base un conocimiento profundo del contexto y los retos.

Para lograr incidir, se requiere que el comunicador realice los procedimientos básicos, que van desde la planificación hasta la ejecución de acciones y estrategias específicas, que provoquen cambios mentales y actitudinales en el sujeto. Por lo que se incluye una panorámica de la preparación usual del comunicador social en las aulas, que capacitan al profesional para las acciones cotidianas en proceso de incidencia como lo son construcción de alianzas, movilización social, sensibilización, educación, información, divulgación, análisis de actores, etc.

De esta manera, en el presente documento, se visualizan los aportes de diversos actores y la perspectiva de la autora, quien plantea su experiencia constituida a través de los retos diarios que la formaron para asumir este desafío.

Uno de los objetivos de este aporte es colaborar con los comunicadores sociales para que realicen su trabajo de la mejor manera posible sin limitar su labor. Cuando se logra incidir con una comunicación adecuada, se puede decir que un comunicador social ha traspasado los límites del ejercicio teórico, y que con su trabajo puede llegar a convertir a los esfuerzos comunicacionales en movimientos que por sí mismos consigan resultados concretos.

1.2 Antecedentes

En 1996, se realizó la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, - FAO-, en la que se elaboró la declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

En esta declaración, los jefes de estado afirmaron lo siguiente:

Nosotros, Jefes de Estado y de Gobierno, o nuestros representantes, reunidos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación por invitación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, reafirmamos el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.

Prometemos consagrar nuestra voluntad política y nuestra dedicación común y nacional a conseguir la seguridad alimentaria para todos y a realizar un esfuerzo constante para erradicar el hambre de todos los países, con el objetivo inmediato de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015.

Esta afirmación reconoce la “Seguridad alimentaria y nutricional” como un compromiso de estado y como una obligación adquirida en esos momentos por los firmantes. Todo esto dentro de los esfuerzos para terminar con el hambre en el mundo, compromiso incluido en los llamados “*Compromisos de Desarrollo del Milenio*”, acordados en Copenhague el 8 de septiembre de 2000 (Cooperación Internacional. Voluntariado. 2007).

En Guatemala en el 2005, se aprobó el Decreto 32-2005 *Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional*, iniciando acciones para el impulso del cumplimiento del Derecho a la “Seguridad Alimentaria y Nutricional” por lo que varias instancias de cooperación internacional; asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales se involucraron en procesos de comunicación para incidir en la misma. Entre estas se puede mencionar:

- ◇ El Grupo Interinstitucional de Información en “Seguridad Alimentaria y Nutricional” –GIISAN-, desarrolló en el 2005 acciones concretas para incidir en la reducción de la “Seguridad alimentaria y nutricional” -INSAN-, a través de reuniones que integraban instituciones de diversas índoles para levantar información de la situación de “Seguridad alimentaria y nutricional” y convertir estos datos en información útil que permitiera asesorar las decisiones en un espacio interinstitucional y que, al mismo tiempo, se divulgara a través de boletines bimensuales, técnicos especializados, dirigidos a los tomadores de decisión y a los formadores de opinión.

- ◇ En 2007, inició el proyecto de *Promoción y Capacitación para la Implementación Progresiva del Derecho a la Alimentación*, -PROCADA- en el seno de FAO Guatemala, que incluía dentro de sus objetivos el fortalecimiento de las capacidades de los garantes, sujetos y observadores del “Derecho a la Alimentación”, para su inclusión en las políticas públicas. Considerando que el *reconocimiento y protección de los derechos humanos en general, y del Derecho de Alimentación en particular, puede ayudar a la sociedad civil y al Gobierno a encontrar caminos compartidos para lograr metas tan importantes como la erradicación del hambre. Para ello, el proyecto se orienta a fortalecer las capacidades de entidades gubernativas y de sociedad civil, para la inserción del DA/SAN en las políticas y agendas públicas* (Herrera y Monterroso, 2007, www.fao.org).

- ◇ En 2009, inició el *Proyecto Observatorio del Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional*, un proyecto financiado por la Unión Europea el cual buscaba incidir en la realización del Derecho a la “Seguridad alimentaria y nutricional”, por medio de acciones que motiven al

Estado a utilizar maneras efectivas en la lucha contra el hambre (ODSAN, 2009)

- ◇ *“La propuesta se configura como una acción-piloto, ya que tiene la pretensión de generar un enlace nuevo entre los actores no estatales y los órganos oficiales. Por ello, se establecerá un Observatorio del Derecho a la Seguridad Alimentaria Nutricional, que fungirá de espacio de incidencia autónomo donde se difunda una información técnicamente confiable y fundamentada, y a la vez se promuevan a nivel nacional estrategias de desarrollo incluyentes y sostenibles, respondiendo de manera concreta a las prioridades nacionales en el tema de inseguridad alimentaria por medio de la aplicación efectiva de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional.”* (ODSAN, 2009)

De la misma forma, se han sumado diversos proyectos que realizan acciones de comunicación para incidir en la “Seguridad alimentaria nutricional”, a través de instancias como. Unión Europea, Plataforma Agraria, La Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala, Campaña Guatemala sin Hambre, FIAN Internacional, Acción contra el Hambre, Agencia de los Estados Unidos por el desarrollo internacional, USAID, Organización de las Naciones Unidas, ONU, Christian Aid y otros.

Además, se han escrito las siguientes iniciativas que resaltan la importancia de la creación de capacidades en los comunicadores sociales y el involucramiento de los mismos en el desarrollo de estos procesos, de los cuales se mencionan los siguientes:

- ◇ La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO - (2010), presenta *La Comunicación para el Desarrollo ante los desafíos del Cambio Climático, Manejo de Recursos Naturales, Gestión del Riesgo y Seguridad Alimentaria en*

donde se menciona, principalmente, que la comunicación es herramienta clave para que las instituciones, las comunidades rurales y los grupos vulnerables puedan enfrentar los nuevos desafíos del desarrollo, y encuentren mecanismos que permitan su inclusión, participación y concertación.

- ◇ El Centro de Implementación de Políticas Públicas – CIPPEC - y otros (2007), exponen en el informe final del taller de “Desarrollo de las capacidades para la incidencia”, sobre el peso de las habilidades personales, organizativas, los recursos, los factores contextuales, las relaciones y los procesos regionales en los procesos de incidencia.

- ◇ La Oficina de América Latina en Washington - WOLA - (2009), en el manual *Construyendo una estrategia de medios para la incidencia*, hace referencia a las condiciones que favorecen la opinión pública y el cómo convertir las mismas en propuestas concretas de cambio en políticas públicas y, en consecuencia, en acciones concretas a favor de las propuestas de grupos de ciudadanos.

1.3 Justificación del tema

En este mundo globalizado, la preparación de los estudiantes de comunicación social debe estandarizarse y los profesionales, actualizarse, con el objeto de capacitarse para enfrentar los desafíos que exigen los nuevos paradigmas de la comunicación, en especial en un momento en que esta rama se ha vuelto parte indispensable de la adopción de culturas y estructuras mentales que aportan sustancialmente hacia el desarrollo y hacia el ejercicio de los derechos humanos, como una responsabilidad adjudicada a nuestra profesión.

En Guatemala, se deteriora cada vez más la “Seguridad alimentaria y nutricional”, que es una condicionante para el desarrollo humano, aunque se pudiera mencionar que en el ámbito nacional es un tema que se ha visualizado recientemente. La ausencia de políticas ha provocado una situación de hambre a la población a través de los años, mermando toda posibilidad de acceder a una vida digna y de acercamiento al cumplimiento de los objetivos del milenio.

Cuando se enfrenta el tema del hambre en Guatemala, es fácil identificar actores en todos los ámbitos: social, empresarial, gubernamental y de cooperación internacional, que representan finalmente las claves para la solución adecuada en el mejoramiento de la “Seguridad alimentaria y nutricional”.

En este sentido, se evidencia la importancia de la existencia de profesionales en la comunicación social, especializados en procesos de comunicación que puedan incidir en el impulso de la creación de espacios de interlocución con los actores antes mencionados, para dar respuesta a este flagelo a través de la generación de conciencia y de acciones puntuales para el abordaje efectivo de la problemática.

Son relevantes las acciones de incidencia que se pueden realizar con las tres figuras del Derecho a la Alimentación; primeramente, motivando al sujeto a que exija su derecho; al garante, para que cumpla con su obligación y a las y los actores, con responsabilidad a observar y dar seguimiento a su cumplimiento.

Para cumplir esta misión, los comunicadores sociales deben ser dotados de una preparación técnica necesaria, la cual, lamentablemente, no se recibe en las aulas. Se considera que se culmina la carrera sin una serie de variables indispensables para desarrollar proyectos que logren generar cambios en las actitudes individuales, grupales e institucionales que contribuyan a disminuir a erradicar el hambre en los guatemaltecos.

1.4 Descripción y delimitación del tema

Esta monografía se ajusta a definir los conceptos que convergen en el desarrollo de un proceso de comunicación. También se describe el perfil de comunicador para que pueda enfrentar las nuevas expectativas y requerimientos que se exigen para influenciar en todos los ámbitos nacionales e internacionales para la “Seguridad alimentaria y nutricional” considerando la situación actual, en donde la rutina y el nivel de vida separan la atención de la población para los temas en el ámbito social.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Describir la Comunicación para Incidir en “Seguridad alimentaria y nutricional”.

1.5.2 Objetivos específicos

- ◇ Relacionar la “Seguridad alimentaria y nutricional” con la Comunicación y los procesos de Incidencia.
- ◇ Relatar un caso de comunicación para Incidir en “Seguridad alimentaria y nutricional”

Capítulo 2.

Derecho a la “Seguridad alimentaria y nutricional”

El concepto de “Seguridad alimentaria y nutricional” surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Más tarde, ya en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la seguridad alimentaria y nutricional como un derecho humano

Desde sus inicios, las Naciones Unidas han establecido el acceso a una alimentación adecuada como derecho individual y responsabilidad colectiva.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 en su artículo 45 proclamó que “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...”

Casi 20 años después, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en 1996 en el Artículo 12, elaboró estos conceptos haciendo hincapié en “El derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación...” especificando: “El derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre”.

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá - INCAP – *La “Seguridad alimentaria nutricional” es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo.*

Según FAO, desde la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 (PESA, 2009: Monterroso (2007), *la seguridad alimentaria "a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana.*

En esa misma Cumbre, dirigentes de 185 países y de la Comunidad Europea reafirmaron, en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial: *El derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.*

Estos términos tienen en común la referencia al derecho del ser humano de gozar de un alimento y una nutrición adecuada. El derecho a la alimentación implica compromiso directo u obligatoriedad de cumplirlo por tratarse de un derecho humano, por lo que los mecanismos de vigilancia del mismo posibilitan el demandar el cumplimiento, a través de políticas que faciliten la accesibilidad, como por ejemplo la posibilidad de autoabastecimiento y la capacidad económica de compra (Medina, 2008).

El Programa especial para la seguridad alimentaria –PESA- (2009), explica que la diferencia entre el derecho a estar protegidos contra el hambre y el derecho a tener una alimentación adecuada consiste en que el primero de estos derechos es fundamental. Significa que el Estado tiene la obligación de asegurar, por lo menos, que las personas no mueran de hambre. Como tal, está intrínsecamente asociado al derecho a la vida.

Además, no obstante, los estados deberían hacer todo lo posible por promover un disfrute pleno del derecho de todos a tener alimentos adecuados en su territorio. En otras palabras, las personas deberían tener acceso físico y económico en todo momento a los alimentos en cantidad y calidad adecuadas para llevar una vida saludable y activa.

Para considerar adecuados los alimentos se requiere que además sean culturalmente aceptables y que se produzcan en forma sostenible para el medio ambiente y la sociedad. Por último, el suministro no debe interferir con el disfrute de otros derechos humanos, por ejemplo, no debe costar tanto adquirir suficientes alimentos para tener una alimentación adecuada, que se pongan en peligro otros derechos socioeconómicos, o satisfacerse en detrimento de los derechos civiles o políticos.

El Derecho a la Alimentación en Guatemala, está reconocido desde 2005. Es una responsabilidad de los gobiernos cumplir derechos cívico-políticos y socioeconómicos como forma de evitar el hambre y su máxima expresión se reflejó: en la *Ley del Sistema Nacional de “Seguridad Alimentaria y Nutricional”*, Decreto Número 32-2005 el cual conceptualiza literalmente que “para los efectos de la presente Ley, la *Política Nacional de “Seguridad Alimentaria y Nutricional”* establece como “*Seguridad Alimentaria y Nutricional*” el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”. (Decreto 32-2005, Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y nutricional)

Para que se pueda decir que realmente existe “seguridad alimentaria y nutricional” se debe cumplir con cuatro pilares condicionantes, que según la Política de “Seguridad Alimentaria y Nutricional”, son los siguientes:

1. Disponibilidad de alimentos

Va orientado en facilitar que los alimentos que se produzcan, importen, procesen y comercialicen lleguen a toda la población guatemalteca.

Este pilar plantea acciones en mejoramiento de la productividad, la infraestructura vial, transporte, comunicaciones, almacenamiento, procesamiento, transformación agroindustrial, comercialización, recursos técnicos y crediticios, vigilancia epidemiológica en la producción agropecuaria, reformas normativas al acceso y utilización racional del agua, generación de condiciones de competitividad de inversión, y de manejo contingentes y donaciones.

2. Acceso de la población a los alimentos

Se orienta a promover, desarrollar y garantizar acciones para que la población disponga en el mercado de los alimentos que requiere, genere los ingresos para adquirirlos, o los produzca y/o los reciba en forma donada.

Este pilar propone la generación de nuevas oportunidades de ingreso, promoción de proyectos productivos, coordinación de asistencia alimentaria

en situaciones de emergencia, almacenamiento y abastecimiento de alimentos, estabilidad de los precios de alimentos básicos, así como fortalecer los sistemas de regulación y control de pesos, medidas y calidad de los alimentos que se comercializan en el país y la protección al consumidor.

3. Consumo de alimentos

Se orienta a desarrollar y fortalecer la capacidad de la población para decidir adecuadamente sobre la selección, adquisición, almacenamiento, preparación y distribución intrafamiliar de los alimentos.

Este pilar hace énfasis en el establecimiento de procesos sistemáticos de información, educación y comunicación y de promoción en el tema alimentario nutricional, promoción de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses, del cumplimiento de la legislación vigente de la fortificación de alimentos, del fortalecimiento de las condiciones para el control de la inocuidad en la producción, comercialización de alimentos, y el conocimiento sobre la selección y consumo de los alimentos.

4. Aprovechamiento biológico de los alimentos

Se orienta a promover y facilitar un estado de bienestar físico y biológico en la población, que le permita aprovechar eficientemente las sustancias nutritivas de los alimentos ingeridos.

Este pilar se enfoca en programas de educación que influyan en el mejoramiento, del estado de salud, la promoción de prácticas de higiene en la producción, consumo, inocuidad de los alimentos para el consumo humano, en el desarrollo de fortificación de alimentos con micronutrientes, la sistematización de la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición, el monitoreo de la calidad del agua y saneamiento ambiental.

En Guatemala, el gran problema no es el de la disponibilidad alimentaria. La dificultad mayor se encuentra en el acceso de los alimentos considerando que este pilar depende del poder adquisitivo de las familias, las cuales en la mayoría de los casos no tienen adecuadas condiciones de empleo. Generalmente, las vías de acceso están en pésimas condiciones, lo que genera aislamiento para ciertas comunidades, las cuales no cuentan con intervenciones que puedan proporcionar una condición de vida ideal para alimentarse por sí solas.

Capítulo 3

Comunicación

3.1. Comunicación

Los procesos de incidencia parten directamente de estrategias de comunicación pertinentes. En este sentido no se podrían comprender estos procesos sin antes tener claro el concepto de comunicación.

La comunicación es el proceso mediante el cual el emisor y el receptor interactúan por medio del mensaje enviado por alguno de los canales.

La comunicación es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes (Bastardas Boada, 1995).

Ahora bien, la necesidad de comunicación y de expresión actualmente ha tenido variantes, debido al avance tecnológico y la necesidad de socializar políticamente.

En el marco de las sociedades humanas, la comunicación es un campo de estudios interdisciplinarios que investigan la información y la expresión, los medios de difusión masivos y las industrias culturales. Sus conceptos teóricos provienen primordialmente de la sociología (Toral Madariaga, García Ureta, y Murelaga Ibarra, 1996, <http://-campus.usal.es>)

López Forero (1994) indica que tanto la comunicación animal como la humana dependen de una estructura biológica, a través de la cual un individuo adquiere hábitos que implican el uso del lenguaje, por lo que debe contar con una estructura nerviosa, dado que los sentidos de fonación audición y visión dependen de componentes biológicos óptimos. Además de estos componentes, el ser humano se debe someter a un largo periodo de aprendizaje, con el objeto de desarrollar pautas de hábitos para responder a impulsos verbales y gestuales como referentes del acontecimiento del mundo real, por lo que depende de estas condiciones para poder entablar una comunicación con el exterior.

(Ferrer 2002), aduce tradicionalmente, la comunicación se ha definido como el intercambio de sentimientos, opiniones, mediante el habla, la escritura u otro tipo de señales. Todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinado, pero el receptor no necesita estar presente ni consciente del intento comunicativo por parte del emisor para que el acto de comunicación se realice. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio. Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta

(Bastardas Boada 1995), señala que el funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación. Esta consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos. Desde un punto de vista técnico, se entiende por comunicación el hecho de que un determinado mensaje originado en el punto A, llegue a otro punto determinado B, distante del anterior en el espacio o en el tiempo.

La comunicación implica la transmisión de una determinada información que supone un proceso; los elementos que intervienen son:

- **Código.** El código es un sistema de signos y reglas para combinarlos, que por un lado es arbitrario y por otra parte debe de estar organizado de antemano.
- **Canal.** El proceso de comunicación que emplea ese código precisa de un canal para la transmisión de las señales. El Canal es el medio físico a través del cual se transmite la comunicación.

3.2 El proceso de comunicación

(López Forero 1994) indica que una de las formas de estudiar la comunicación, es compararla con la comunicación no humana. Esto implica que otras criaturas además del hombre pueden comunicarse entre sí. Ejemplifica su teoría por medio de la relación comunicativa entre insectos, que viven en colonias, como: hormigas, abejas, termitas y otros.

Dentro de estas formas de vida destaca la organización social y una compleja división del trabajo muy desarrollada en pos de objetivos comunes. El autor insiste en que estos seres tan diminutos, requieren de algún método de intercambio interindividual de influencias. Varias clases de insectos poseen diversos mecanismos, por medio de los cuales son capaces de influir recíprocamente para preservar la organización.

Los seres humanos se han caracterizado, desde sus inicios, por la necesidad de socializar y comunicarse unos con otros.

Bretones (1997) manifiesta que la historia de la humanidad puede ser contada de acuerdo con los cambios de la comunicación humana, la cual

tiene sus inicios con la utilización de signos: el habla, el lenguaje, la imprenta, la comunicación de masas y ahora se puede sumar la comunicación de la era digital.

Esto indica que de la manera en que ha ido cambiando la forma de comunicarse, también la sociedad lo ha hecho y cómo las dinámicas de la comunicación han ido transformándose para dar respuesta a esa sociedad.

Vásquez, citado por Eguizábal Rossi (2010), indica que la comunicación como modo específico en las relaciones humanas, puede consistir en relaciones de participación recíproca o de comprensión de interacción humana con los otros o con el conjunto de formas que puede adoptar la convivencia.

Esta relación cuestiona los efectos de los medios de comunicación y la medida en que estos han actuado sobre los individuos para inducirlos en las nuevas ideologías políticas, De Fleur y Ball (1994) y también explica las teorías contemporáneas de la comunicación masiva: las diferencias individuales y las categorías sociales.

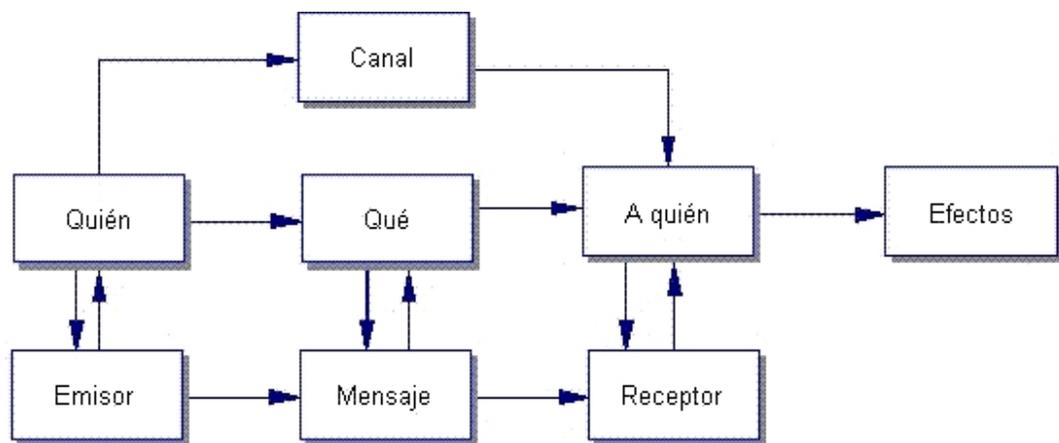
Si bien la teoría de las diferencias individuales presenta una imagen del proceso de la comunicación más congruente con los hallazgos de la psicología general, la de las categorías sociales armoniza mejor con las teorías sociológicas generales sobre la naturaleza de la sociedad de masas, de las que aparentemente deriva.

Teoría de las Diferencias Individuales	Teoría de las Categorías Sociales
<p>Propugna que si el individuo no era dotado por la naturaleza de capacidad automática para dirigir su conducta, tenía necesariamente que adquirirla a través de un medio circundante, lo que ha dado un insumo a los psicólogos respecto al proceso del aprendizaje humano.</p>	<p>Trata de establecer de qué modo o formas de comportamiento la lectura de periódica, la selección de libros, la audición de radio y la concurrencia al cine se relacionan con diversas características sencillas que pueden servir de base para agrupar a las personas en agregados.</p>

Fuente elaboración propia con la información de DeFleur y Ball (1994)

Lasswell (1948) resumió con precisión las anteriores teorías y las variables situacionales vinculadas con ellas. Así afirmó que para describir adecuadamente un acto de comunicación es necesario responder a ciertos cuestionamientos los cuales actualmente aún son las bases siguientes para la transmisión de mensajes

Gráfica No. 1. MODELO LINEAL DE HAROLD LASSWELL



Elaboración propia con información de Laswell, 1974.

Estas teorías son la base para analizar las formas en que actualmente se trabaja la comunicación social. Entre estas, es muy importante mencionar la comunicación que revolucionó en primera instancia la forma de comunicar, la comunicación de masas o comunicación masiva.

3.3 Funciones de la comunicación

El termino **función** puede definirse, dentro del campo de la semiótica, como *“el conjunto de elementos y las relaciones entre ellos que son necesarios para definir su estructura”*. De la misma forma, es de suma importancia profundizar en el desarrollo que las sociedades han alcanzado y el papel que los medios de comunicación han jugado. Ambos son indispensables en toda sociedad desarrollada o en vías del desarrollo inmersos en la globalización como forma de vida y de subsistencia. En el siguiente apartado, se hace referencia a las diversas funciones de los medios de comunicación (Lorenc Valcarce, 2002: pp. 30-32).

◇ **Informar**

En un sentido amplio, todo lo que aparece en los medios es información. Por su carácter masivo, todas las personas pueden compartir y conocer, en tiempo real, los hechos que suceden en su entorno y en el mundo fundamentalmente a través de la radio y televisión con sus noticiarios.

◇ **Entretener**

Entretener o entregar diversión también se ha convertido en una función básica de los medios de comunicación. Fundamentalmente, la televisión es hoy en día la fuente principal de entretención masiva, pero no es excluyente.

La radio brinda música para todos los gustos. Las películas, los libros y las revistas de narrativa corta brindan comedia, tragedia, sexo y acción con el

objeto de divertir. Los periódicos ofrecen diversión en la forma de artículos de interés humano, crucigramas, historietas cómicas y horóscopos.

Actualmente, las personas no se interesan solo en las noticias, que en Guatemala suelen estar cargadas de malos sucesos y violencia; buscan un momento de relajamiento para olvidar las presiones del día.

Frente a las altas exigencias laborales, se encuentra un descanso en las secciones de chistes de los diarios, teleseries y películas de la televisión.

◇ **Educar**

La función educativa de los medios se remonta a la aparición de la imprenta, la cual impulsó la difusión masiva de textos, antes privilegio de muy pocos.

La impresión de textos y libros de corte didáctico y educativo se hizo más accesible y desde ese momento la cultura se abrió a todos los sectores de la sociedad.

Esta función educativa y de difusión de la cultura en general se mantiene y amplifica con el paso del tiempo; encuentra apoyo en la tecnología.

Asimismo, dentro de su función educativa, la comunicación recoge y transmite los valores culturales de las distintas generaciones, pues esta es una forma en que la comunidad conozca su cultura, se identifique con su pasado, valore su identidad y se proyecte al futuro.

En este contexto, es importante la participación de todos los medios de comunicación que con su información variada invierta en el desarrollo del país.

◇ **Persuadir, orientar y formar opinión**

Esta función es aquella que pretende convencer al receptor sobre un tema o sobre algo específico y utiliza la argumentación como soporte principal y fundamental para este fin.

Los medios de comunicación se usan para formar la opinión pública, influir en los votantes, cambiar actitudes, moderar la conducta, derrumbar mitos, construir cultura y vender productos.

La función de persuasión es más efectiva cuando se hace sutilmente, ya que a nadie le gusta la manipulación.

Esta es una función que cada medio de comunicación adopta según su línea editorial y que puede considerar posiciones políticas, religiosas, culturales o sociales, las que interpreta según sus intereses y los deseos de la dirección de cada medio. Esto implica que una noticia puede ser enfocada desde diferentes prismas, dependiendo del medio en que se emita la información.

Por esta razón, sobre todo en televisión, se dice que lo emitido no representa – necesariamente– el pensamiento de la entidad comunicativa, aunque sí algo tiene que ver con ella, ya que cada medio adopta sus posturas o modos de ver la realidad y presentarla. Ejemplos: documentales, reportajes de televisión, columnas de opinión insertas en un periódico, entre otros.

Esta intención de persuadir para formar opinión se manifiesta también como una obligación de orientar, para que el público no se quede en la recepción de las noticias, sino que obtenga gracias al periodismo desarrollado un criterio fundamentado acerca de las diversas actividades sociales.

◇ **Legitimar y fortalecer el sistema**

En las sociedades capitalistas, los medios están involucrados en el servicio al sistema económico, incluso a la subsistencia de los medios mismos, ya que todos deben obtener ganancias. Lo hacen a través de la información sobre negocios, por medio de la cobertura informativa de tendencia económica, e información sobre impuestos y productos.

El servicio económico más obvio es la **función publicitaria**, porque relaciona a vendedores y compradores.

◇ **Promover**

La función publicitaria tiene doble objetivo, el ya mencionado de las utilidades para el medio y para promocionar o difundir productos y servicios necesarios para los individuos y para la sociedad en general. Aquí se puede mencionar la propaganda, los avisos comerciales, los *spots* y anuncios varios.

◇ **Servir a la sociedad**

Esta es una función loable de los medios de comunicación. En tragedias provocadas por la furia de la naturaleza, son los medios de comunicación los que organizan y concentran la ayuda colectiva para salvar a millares de damnificados. Aunque reparando en esto, es también una tragedia considerar que solo en circunstancias extraordinarias y dolorosas el periodismo debe y puede servir a la sociedad, mientras el resto del tiempo, para ciertas empresas de comunicaciones, es más importante obtener el lucro rápido.

◇ **Fiscalizar la administración pública**

El proceso de globalización, el fortalecimiento de las teorías de democracia directa, el mayor compromiso con la transparencia y contra la corrupción, impulsado por iniciativas como **Transparencia Internacional** y la mayor preocupación sobre los efectos negativos que la corrupción tiene sobre el desarrollo, son temas que cobran mayor importancia diariamente. (Transparency International, 2011 [http:// Transparency.org](http://Transparency.org)).

Este es un compromiso de la prensa independiente. De aquí la importancia de la investigación periodística y la actitud del medio de mantenerse sólido en la denuncia sin doblegarse hasta confirmar que se haya hecho justicia. Darío Klein retoma la singular metáfora de que la prensa es el “perro guardián” del sistema democrático y que esa tarea se ve potenciada cuando se realiza periodismo de investigación, la cual como ninguna otra forma de periodismo cumple esta misión con más idoneidad.

◇ **Sesgos y obstáculos en los medios de comunicación**

Los medios de comunicación masivos han permitido que la gente tenga cercanía con los hechos y con la cultura, derribando fronteras y temporalidades. (Word Press, 2011 criminformatic.files.wordpress.com).

Sin embargo, uno de sus inconvenientes es que puede sesgar la información; es decir, puede tender a dirigir la opinión del que accede al medio, dependiendo de la orientación que este (el medio) tenga sobre determinados temas. Es así como ciertos temas son tocados abiertamente en algunos, pero en otros simplemente son tabú y no se tratan. A raíz de ello, aparecen dos elementos importantes que pueden afectar la veracidad de la información:

◇ La censura

La **censura**, según el diccionario de la Real Academia Española, (www.rae.es) es la intervención que practica el censor en el contenido o en la forma de una obra atendiendo a razones ideológicas, morales o políticas. En un sentido amplio se considera como supresión de material de comunicación que puede ser considerado ofensivo, dañino o inconveniente para el gobierno o los medios de comunicación según lo determinado por un censor. La palabra censura proviene de la palabra latina censor, el trabajo de dos romanos, cuyo deber consistía en supervisar el comportamiento del público y la moral, por lo tanto, censuraban la forma de actuar.

La justificación de la censura es diferente para distintos tipos de información censurada (RWB, 2011):

- ◇ La censura **moral** es la eliminación de materiales que son obscenos o se consideran moralmente cuestionables. La pornografía, por ejemplo, es a menudo censurada. En esta lógica, en especial la pornografía infantil, que es ilegal y censurada en muchas jurisdicciones del mundo.
- ◇ La censura **militar** es el proceso de mantenimiento de la inteligencia militar y tácticas de carácter confidencial. Esto se utiliza para contrarrestar el espionaje, que es el proceso de recopilar información militar. Muy a menudo, los militares también procuran la supresión de información políticamente inconveniente, incluso si esa información carece de inteligencia real o valor de combate táctico.
- ◇ La censura **política** se produce cuando los gobiernos ocultan información a sus ciudadanos. Esto se suele hacer para controlar a la población e impedir la libre expresión que puedan fomentar la rebelión. Otra versión de la censura es el fenómeno de la desinformación que utiliza "pistas falsas" para distraer a la gente de algunos temas

- ◇ La censura **religiosa** es cualquier material considerado ofensivo por miembros de una secta o religión. Esta práctica a menudo implica dominación ideológica. Por otra parte, una religión puede rechazar las obras de otras personas, cuando se considera que el contenido no es apropiado para su fe.
- ◇ La censura **corporativa** es el proceso mediante el cual los editores de medios de comunicación corporativos intervienen para interrumpir la publicación de información que describe su negocio o el de socios comerciales en una luz negativa.
- ◇ La censura **política** existe cuando un gobierno trata de ocultar, distorsionar o falsear la información que los ciudadanos reciben, por exclusión o represión de la política de prensa, evitando así que el público se informe a través de agencias de noticias. En la ausencia de información opositora y objetiva, la gente tendrá menos oportunidad de disentir con el gobierno o partido político a cargo.

Es también la supresión de opiniones que son contrarias a las del gobierno, que a menudo utiliza el poder militar y de la policía, para reforzar la lealtad de los periodistas con la voluntad del ente gubernativo y exaltar la historia que el gobierno quiere que la gente crea. Algunas de sus formas de actuar son a través del soborno, el encarcelamiento, e incluso el asesinato.

En los últimos años, la censura incluso pretende abarcar las nuevas tecnologías, censurando o limitando de alguna forma lo que circula por los sitios de internet y las redes sociales. Este tipo de censura a veces se intenta llevar a cabo en sistemas democráticos, por ejemplo, aduciendo que determinado tipo de información es exagerada u ofensiva, y que contraviene la ley (Hoffman, 1989).

◇ **Manipulación de la Información**

Consiste en cambiar o intervenir la información que un medio emite, con la finalidad de privilegiar una postura ideológica determinada; esto se realiza dando otra interpretación a la información, organizando de modo distinto los hechos, para que el destinatario reciba el contenido de la forma en que la entidad desea que lo haga.

Los medios de comunicación operan la construcción de la realidad. Esta se genera desde un determinado marco, cuya composición y límites están determinados por los grupos dominantes de una sociedad.

Según recoge Mucchielli (2002), la influencia de una comunicación depende del sentido que esa comunicación tenga para el receptor, y ese sentido depende del contexto, en que se produce la comunicación. Así pues, el control de ese marco permite el control sobre los sentidos, y de esta forma se consigue hacer efectiva la influencia, la manipulación sobre los receptores. No es necesario recordar que la realidad última se autoconstruye pero en esa negociación de sentidos la posición personal respecto a los medios dista mucho de ser equilibrada (Tucho Fernández, 2003).

3.4 El comunicador social

En términos generales, un comunicador es aquella persona que emite o comunica algo a través de cualquier canal; el título de comunicador social corresponde a aquellos profesionales que emiten un mensaje a través de los medios masivos. En el buen sentido de la palabra, un comunicador social es aquel que debe contribuir a la cultura de su país, trabajando con objetividad, eficacia, eficiencia y veracidad, procesar la información de manera adecuada para que la sociedad pueda decodificarla, sin beneficiar a intereses políticos, económicos, personales o de cualquier otro tipo.

Por lo tanto, el comunicador social, tiene el deber y el compromiso de ser orientador, formador, instructor, guía y constructores de una nueva sociedad; tiene en sus manos la oportunidad de asumir el desafío de realmente "revolucionar" la información para que el beneficio de la palabra llegue verdaderamente a las masas populares, específicamente, ser un agente de cambio en la ciudadanía, trabajando en beneficio de la sociedad.

El comunicador debe tener objetivos claros, suministrar la producción y la demostración de lo que realmente sucede en la sociedad, ya que él es parte del problema y de todo lo que afecte a la sociedad.

El comunicador frente a la sociedad tiene que tener dominio de las diferentes técnicas de divulgación, para aplicarlas en la difusión masiva de mensajes y poseer un amplio nivel de conocimientos que junto a su capacidad perceptiva de análisis crítica y creatividad, le facilita ser un estratega de las políticas comunicacionales.

Capítulo 4

Proceso de incidencia

4.1 Conceptualización

El Observatorio del Tercer Sector (OTS, 2004, p.4) define incidencia como “el proceso de influir en los resultados, incluyendo las políticas, posiciones y decisiones de las instituciones públicas y privadas”. Entendiendo incidencia en este sentido, tanto individuos particulares como grupos sociales han tratado de incidir en los sistemas de poder a lo largo de la historia, aunque estas actividades no se habían considerado incidencia hasta hace poco.

Otra definición es la de (Berdegué, Ocampo y Escobar, 2007. <http://www.preval.org>) “Incidencia es un proceso deliberado y sistemático que implica acciones intencionadas. No se logra el objetivo porque sea justo o porque sea ambientalmente responsable. Se requiere voluntad de negociación y la estructuración de un plan que permita desarrollar acciones simultáneas de diverso tipo.”

Además puede referirse a las acciones que desarrollan la sociedad civil, o sectores de esta, a través de sus distintas expresiones, para participar en el proceso de definición y formulación de políticas públicas que respondan de manera efectiva y eficaz a sus demandas o a metas de desarrollo nacional. (WOLA, 2002, p.6).

La incidencia se desarrolla a través de la generación de propuestas de solución a los problemas y demandas identificadas, y de acciones de

cabildeo dirigidas hacia las distintas instancias de decisión política, con la finalidad de que los intereses sociales sean recogidos e incorporados en las

políticas públicas formuladas por parte de los organismos e instituciones del Estado.

Gálvez (2008:p.1. [http:// www.url.edu.gt](http://www.url.edu.gt)) menciona que “incidencia en política” se refiere a la “actividad del ciudadano consistente en intervenir en los asuntos públicos con el objeto de causar un efecto en esos asuntos públicos”.

Sin embargo, es frecuente que la capacidad de incidencia de los sectores sociales se vea limitada por deficiencias en la identificación misma del problema que debe ser objeto de la política pública, y por una baja capacidad para la formulación de posibles alternativas de solución por parte de los sectores interesados. Factores que usualmente se ven acentuados ante la carencia de información confiable y oportuna.

Por lo que diseñar, definir políticas públicas, instrumentos, así como a participar en las fases de ejecución, monitoreo (auditoría social) y evaluación de resultados son acciones que se inscriben entre el concepto de incidencia.

Hay muchas razones para hacer incidencia. Entre ellas, las más importantes, desde la perspectiva de la sociedad civil son:

- ◇ **Para resolver problemas específicos a través de cambios concretos en programas y políticas públicas:**

La mayoría de organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la justicia, la democratización y el desarrollo sostenible, aspiran a cambiar alguno o varios aspectos de su realidad social, económica, política o cultural. A través de la incidencia, enfocan su esfuerzo en problemas específicos

dentro de estas realidades complejas, así elaboran planes e implementan estrategias y acciones para lograr soluciones concretas.

En este esfuerzo, es importante involucrar, desde el principio, a la población afectada por el problema que se quiere resolver, asegurar que la propuesta concreta del grupo o coalición refleja las prioridades más sentidas de esta población y garantizar un cambio real en la vida cotidiana de los afectados.

◇ **Para fortalecer y empoderar a la sociedad civil:**

La incidencia, en la medida que promueve la organización social, la construcción de alianzas, la formación de líderes y la construcción de nuevas relaciones a nivel nacional e internacional, promueve el fortalecimiento y empoderamiento de la sociedad civil en general. En este sentido, planificar y ejecutar iniciativas de incidencia no sólo debe contribuir a solucionar problemas concretos sino, también, debe fortalecer al grupo o coalición, en forma acumulativa, y prepararlo para esfuerzos de mayor envergadura en el campo de políticas públicas.

◇ **Para promover y consolidar la democracia:**

La incidencia implica interacción permanente entre la sociedad civil y el Estado, y es un ejercicio importante de democracia real. Hacer incidencia es una forma de fortalecer la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre políticas públicas y programas, y promover una cultura política más transparente. A medida que la sociedad civil avanza hacia este objetivo, se transforman las relaciones de poder entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, hacia un modelo democrático (Gálvez, 2008: p. 12 [http:// www.url.edu.gt](http://www.url.edu.gt))

4.2 Planificación de la incidencia

La elaboración de un plan requiere la participación de un grupo de personas, convencidas de emplear esta herramienta para apoyar el alcance de su trabajo (Palacios de León, 2007: p. 12).

La construcción de una definición por el grupo de trabajo, facilita su adopción, sentimiento de pertenencia y apropiación de la misma. De esta manera, se limitan las acciones del grupo para la construcción de un plan de incidencia y evitar los desvíos a otras acciones. Esto permite focalizar la energía y los esfuerzos del grupo a un fin común. En caso de trabajar con un grupo muy amplio, como una coalición de organizaciones de la sociedad civil o un foro nacional de organizaciones (Palacios De León 2007, p: 17).

Las comunidades tienen sus propias acepciones al respecto y es muy importante que en el proceso de elaboración de un Plan de Incidencia se consideren las visiones comunitarias al respecto, tanto para no imponer un concepto o definición que les resulta lejano, como para facilitar la comprensión plena del tema y su apropiación.

A partir de las definiciones o conceptos, es aconsejable realizar un ejercicio con los miembros del grupo. Para ello, el facilitador debe tener conocimiento de los conceptos generales al respecto.

Según (Wateraid, 2007, p: 4) los elementos para el diseño de estrategias de incidencia son:

- Una guía para la acción
- Un marco de referencia para organizar las acciones
- Un marco de referencia para organizar los recursos (humanos, financieros y otros.)
- Una propuesta explícita y conocida por las partes interesadas

Una vez definido el trabajo de incidencia, los contextos en los cuales se puede llevar a cabo y el importante factor de la participación de la comunidad, se puede pasar a la siguiente etapa de planificación del trabajo de incidencia.

Los principios que rigen la planificación de programas de incidencia se asemejan a los de cualquier otro programa, con la consiguiente necesidad de dejar en claro los objetivos y metas, y por supuesto el seguimiento y evaluación de las actividades. Sin embargo, debido a que el trabajo de incidencia a menudo se realiza en un contexto político determinado, en donde partes interesadas y destinatarios tienen su propia agenda e influencias, este trabajo puede ser complejo.

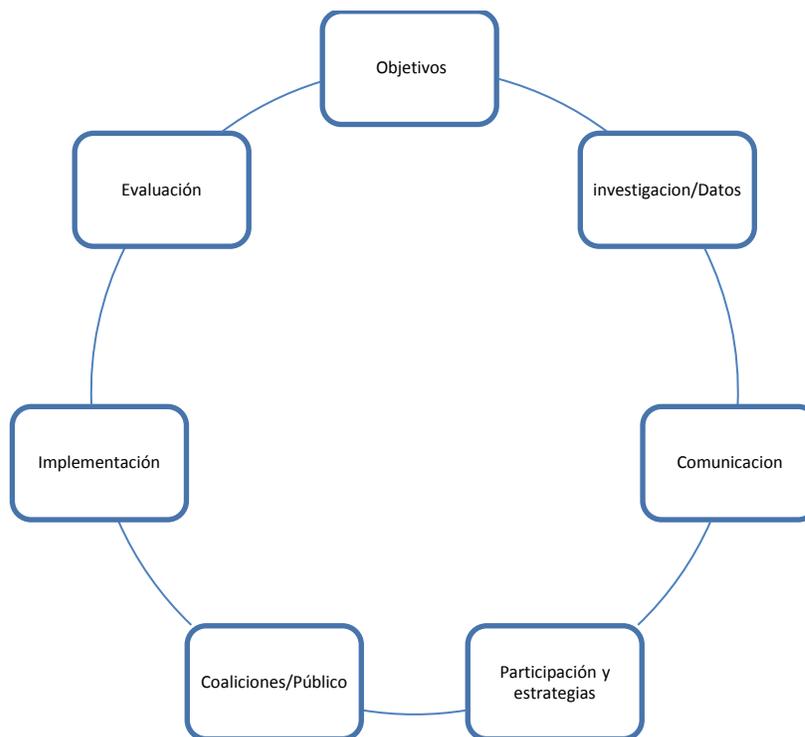
El ciclo de planificación del trabajo de incidencia tiene por objeto identificar los factores que podrían influir en el resultado de dicho trabajo. Asimismo, prepara a las ONG para tomar en consideración factores que no han sido identificados, a medida en que estos van apareciendo.

Un enfoque de incidencia sistemático y analítico, que investigue debidamente los temas, identifique a los grupos objetivo y los resultados esperados debe aclarar los mensajes clave que se desean transmitir, ya que posee todas las probabilidades de realizarse una estrategia de incidencia dinámica y efectiva.

4.3 Elementos de incidencia

Si bien las técnicas y estrategias específicas de la incidencia varían, los siguientes elementos constituyen los componentes de una incidencia efectiva (Sirker, 2002: p. 5 [http:// www.scribid.com](http://www.scribid.com))

Elementos de la incidencia



Fuente: Elaboración propia con información de (Sirker, 2002 p:5)

Al igual que con los elementos de la construcción, no es necesario utilizar cada uno de ellos para crear una estrategia de incidencia.

Los objetivos principales del proceso de incidencia son los siguientes (Berdegué, Ocampo y Escobar, 2007: p. 8 [http:// www.preval.org](http://www.preval.org))

- ◇ Se trata de un proceso deliberado y sistemático, es decir, que implica acciones intencionadas que suponen la voluntad de hacer pública una propuesta frente a un problema determinado y la estructuración de un plan que permita desarrollar acciones simultáneas de distinto tipo.
- ◇ Lo que se busca es influir en los sujetos que toman las decisiones políticas, lo que obliga a identificar exactamente a los actores involucrados (hacedores de políticas, tomadores de decisiones y actores que influyen en ambos), construyendo estrategias y actuando con persuasión o presión, según sea el caso.
- ◇ Está dirigida a cambiar políticas (procedimientos, normas, formas de hacer, institucionalidad, etc.) en temas específicos a partir de propuestas puntuales, es decir, es una estrategia que se expresa en una política pública determinada que puede ser local, regional, nacional, global o sectorial, que responde a necesidades de la población o de sectores de esta.
- ◇ Es un proceso de negociación de poder, por medio del cual grupos o sectores de la sociedad civil se involucran en dinámicas políticas para hacer valer sus intereses o sus formas de “hacer”, volviendo a los gobiernos más responsables, efectivos, transparentes y abiertos a la participación ciudadana.

4.4 Comunicación e incidencia

La incidencia es una combinación de acciones sociales diseñadas para conseguir compromiso político, apoyo a determinadas políticas, aceptación social y apoyo sistémico [*systemssupport*] en favor de un determinado objetivo o programa. Implica recopilar y estructurar la información de forma persuasiva, comunicar el caso a los poderes de decisión y a otros potenciales partidarios, incluyendo al público (a través de diversos canales interpersonales y mediáticos), así como estimular la acción de instituciones sociales, políticos e interesados en general en apoyo del objetivo o el programa (Servaes, 1992, p. 2).

En los últimos años, la comunicación se ha convertido en un componente estratégico y preponderante en el desarrollo de programas y proyectos dirigidos a diversas audiencias con un objetivo común.

Relacionar la comunicación al desarrollo, la coloca como agente de cambio social que conlleva una implícita necesidad de participación, le da un carácter de vehículo transformador de cultura y por lo tanto deja de ser un simple conjunto de datos informativos que difundir.

Una estrategia de incidencia y comunicación social, se caracteriza por tener un enfoque integrado que combina técnicas de promoción, comunicación, participación social y movilización comunitaria.

Capítulo 5

Comunicación para incidir en *Seguridad alimentaria y nutricional*

En el 2008 en el campo de la comunicación y de la Incidencia lo que más resonaba en todo lo que se realizaba era la importancia de una estrategia exitosa, y la autora de esta monografía reconoce que es lo indispensable y medular para alcanzar los objetivos, por lo que especialmente el comunicador debe de tener una mente estratégica, para poder incidir.

Así mismo relata que no olvidara cuando en determinado momento la persona que le acababa de contratar expresó “La contraté porque el proyecto así lo exige pero no se preocupe estoy consciente de que el tema del hambre y la *Seguridad alimentaria y nutricional* va a ser difícil que algún día le interese a alguien”; eso constituyó un reto de equipo y una serie de pasos para lograr que algún día esa falta de interés cambiara.

El primer paso del reto: observar

La observación es el primer paso para entender la dimensión de las diversas situaciones que se presentan diariamente.

Cuando observamos percibimos adecuadamente los elementos que se deben de tomar en cuenta para la toma de decisiones, lo que aporta a evitar acciones impulsivas que afecten los procesos de comunicación que parten de información a medias en donde no se han considerado todos los factores necesarios.

El planteamiento de un proceso de comunicación entonces debe de contar con un examen detenido del entorno físico, del ambiente, la conducta de las personas y las condiciones que han generado, la situación que se requiere cambiar o fortalecer.

La complejidad del tema se limitaba en la mayoría de casos a estudios de expertos técnicos sobre una realidad humana que desgarraba el alma, los cuales se quedaban en un ámbito limitado, en la mayoría de los casos, nadie los divulgó y era notoria la intencionalidad del gobierno de turno de esconder una situación latente en el país lo que no permitía que esto trascendiera y que la población misma tuviera consciencia de que Guatemala padecía de un gran problema que mermaba el intelecto de la mitad del país.

Ante este hecho se definió que era necesario crear mecanismos de comunicación efectivos que mostraran la problemática de Inseguridad alimentaria y nutricional y su máxima expresión, la desnutrición, y plantear una estrategia que lograra incidir específicamente, en provocar un cambio de percepción que impactara para terminar con la apatía de unos y devolverles la fe a otros que ya conocían la situación y que desde sus espacios se esforzaban por contribuir con algunas poblaciones para mejorar su situación nutricional.

Fue así como en compañía del líder del proyecto, el licenciado Luis Enrique Monterroso, y otras personas que consideraban vital la comunicación para comprender el tema de *“Seguridad alimentaria y nutricional”*, se implementaron acciones para dar a conocer en varios ámbitos la magnitud del problema de la desnutrición en Guatemala, y las consecuencias de esta para el país en general.

Convertirse en un especialista

Se ha tenido por años la idea de que un comunicador social por desarrollarse en varios ámbitos no requiere de una especialización específica, pero solo un especialista puede encontrar las aristas que posee una temática y la potencialidad de comunicación de cada una de ellas.

Este campo de la Seguridad alimentaria y nutricional, era complejo por lo que se requería, antes de comunicar, comprender el tema. Fue sorprendente notar que la desnutrición no era solamente una enfermedad sino era el resultado de un sistema estructural fallido y que era influido por diversas causas como la indiferencia, la falta de información, conocimiento y la ausencia de políticas que pudieran favorecer las condiciones de bienestar de las familias guatemaltecas.

Desde la perspectiva anterior el tema de la “Seguridad Alimentaria y Nutricional”, además de ser un concepto profundo contiene la complejidad de que para alcanzarla, intervienen una cantidad innumerable de actores y la integración de varios elementos e intervenciones que paradójicamente, la vuelven sumamente interesante y potencialmente comunicacional.

Bajo esa premisa es indiscutible el hecho de que para poder incidir en otros, primeramente los comunicadores sociales debieran especializarse en el tema específico lo que aportaría al impacto que esperan lograr a través de su comunicación.

Esta es una época en que la demanda global se enfoca en especialistas en ramas definidas, por lo que este momento es propicio, para responder a esta tendencia, y definirse como un comunicador social con especialización técnica temática, como un valor agregado que proporcionará una calificación individualizada.

El aprender del tema, y comprenderlo aportó a la realización de un proceso de socialización que con propiedad y conocimientos se le impregnara un enfoque personalizado, presentando el mensaje en concordancia con los intereses de los diversos grupos a quienes se dirigía la comunicación, logrando el involucramiento de actores trascendentales en la solución de la problemática.

Planificar y poner en marcha el proyecto

Contando con los elementos de juicio alrededor de lo que se está abordando se hace indispensable planificar adecuadamente todos los pasos que se darán en corto, mediano y largo plazo para alcanzar los propósitos planteados.

La planificación ayuda a identificar los objetivos, resultados, actividades necesarias, indicadores y medios de verificación con los que en el tiempo se podrá medir el impacto de las acciones de incidencia que se realizan.

De otra manera, será difícil evaluar si lo que se está implementando está funcionando y o hacer correctivos que contribuyan para alcanzar el ideal deseado.

La planificación también aporta al conocimiento profundo de las soluciones con las que se pretende abordar la causalidad de la situación que se enfrenta, considerar los imprevistos que puedan ocurrir durante su implementación y clarificar las metas alcanzables y objetivas para impactar al nivel que se espera a través de la intervención de comunicación.

En este caso, la implementación del plan se inició con acciones para promoción del derecho a la “Seguridad alimentaria y nutricional”, haciendo énfasis en el reconocimiento por parte de las autoridades de su obligación como garantes de un derecho humano y que la violación a esta facultad estaba mermando el potencial intelectual de los niños y, por ende, el desarrollo de todo un país.

Estas acciones incluyeron la formación de capacidades, con varios sectores, entre ellos los tomadores de decisión del sector gubernamental y en especial

los que integraban el Consejo de seguridad alimentaria y nutricional, CONASAN, representantes de los medios de comunicación y de algunos sectores importantes en el país.

Con el desarrollo de este plan, se logró que la situación de desnutrición empezara a permear y a despertar el interés y el accionar en algunos en acciones que favorecieran la seguridad alimentaria y nutricional.

Escritura y redacción de los mensajes

La comunicación asertiva no depende solamente de lo que se dice, sino que también de la forma en que se transcribe.

Los mensajes escritos tienen también una fuerza de recordación visual, por lo que es de suma importancia utilizar una escritura enriquecedora con una redacción de alta calidad y exactitud considerando que es un factor que da un valor agregado a la propuesta que se propone.

La redacción debe plantearse en un tono amigable y comprensible para que el interlocutor comprenda el mensaje. Se debe aprovechar el poder de la comunicación escrita como una herramienta que bien manejada puede causar un efecto positivo alrededor de la temática en el lector.

Después de haber examinado diversas experiencias se dedujo que la información científica escrita, que se generaba constantemente, debía contener el toque humano, que si bien hablaba de cifras y estadísticas debía implicar lo que representaba en términos del bienestar de las personas.

A través de la escritura, con un lenguaje sencillo y claro, se puede lograr sensibilizar manteniendo las características de implicación que generan un sentido de empatía hacia los demás, que sea percibido por el lector.

Es importante recalcar que la información que incluye las ideas principales que se esperan transmitir, reitera el mensaje; de una manera sencilla, amigable y con un específico cuidado de la redacción y escritura, suscita una percepción de fiabilidad de la información obteniendo una mejor respuesta por parte del receptor.

En el caso de la iniciativa que se estaba tratando de llevar a cabo la respuesta del receptor fue favorable y empezó a tener sentido para muchos la importancia de atender la desnutrición, los primeros en reaccionar fueron los medios de comunicación y posteriormente otras instituciones de renombre que se apoyan a la defensa de los derechos de la población, como la Procuraduría de los Derechos Humanos, PDH, e instituciones de cooperación internacional y educativas.

De esta manera se generó cierto conocimiento y apropiación del tema, la cobertura de los medios de comunicación alrededor de la “Seguridad alimentaria y nutricional”, incorporó un enfoque diferente que ya no se limitaba a publicar solamente en torno a la muerte por desnutrición, sino también elementos que abordaban de una manera más integral los factores que condicionaban la mejora de la “Seguridad alimentaria y nutricional”.

La estrategia puesta al servicio de la acción

Pensar estratégicamente es anticiparse a las situaciones, poder definir y actuar en el presente para construir una situación futura, lo que se reduce a percibir intencionadamente todos los efectos que podría causar cualquier acción que se implemente, y desde esa percepción tomar las medidas necesarias para que el resultado al final sea el esperado.

Toda acción tiene una reacción. Visualizar las posibles reacciones, antes de que sucedan, proporciona una óptica diferente de la forma de afrontar los retos que se pretenden desarrollar.

El éxito de un proceso depende de la previsión de los acontecimientos y las medidas propicias para alcanzarlo. La estrategia siempre indica cómo se deben realizar las acciones, considerando que en el cómo hacer las cosas, la principal fuente será el análisis previo y continuo durante el proceso que permita hacer los correctivos necesarios considerando los aspectos estructurales, coyunturales, de intereses individuales y sociales. Es tomar en cuenta que para obtener un resultado se tiene que considerar contar con la propuesta ideal, en el momento y lugar adecuados, con las personas idóneas para impulsar un proceso.

En ese caso se había avanzado en la visualización y sensibilización del problema, pero surgió el desafío de afrontar dos realidades tan distintas y totalmente lejanas: la urbana y la rural.

Se advirtió que para que la propuesta alcanzara un mejor efecto era necesario acercar estas dos realidades e impulsar convivencias comunitarias que indujeran la empatía y el conocimiento de la realidad nacional. Para ello, se integró un pequeño grupo de jóvenes que en su mayoría eran estudiantes de la carrera de Nutrición incluyendo la participación de dos comunicadores del medio escrito *Prensa Libre*, para que pasaran un día y una noche junto a familias de condiciones precarias, y conocieran su condición y cotidianidad.

El ver de cerca el rostro de la gente con hambre, conocer sus limitaciones, la falta de oportunidades, el aislamiento en que se encontraban y la ausencia de servicios básicos, mostró a este pequeño grupo por un lado la indignación de que compatriotas vivieran bajo esas condiciones y por otro lado la posibilidad de salvar vidas y el interés de involucrarse en la solución.

Así surgía un número de profesionales de las diferentes ramas del conocimiento para que abordaran el problema, no desde un escritorio sino desde una realidad objetiva.

Los primeros participantes mostraron que era necesario ver la vida con otra perspectiva. Este grupo no volvió a ser el mismo; en la actualidad la mayoría de ellos trabaja cerca de las comunidades y en el ejercicio de su profesión han aportado al tratamiento de casos severos de desnutrición. Así mismo en el caso de los participantes por parte de la *Prensa Libre* la periodista Rosa María Bolaños, recibió un reconocimiento a nivel centroamericano por el reportaje que fue generado con sus aportes alrededor de esta experiencia, que en alguna manera insertó la temática de la desnutrición desde otra perspectiva más amplia.

Estos esfuerzos fueron sumando personas comprometidas con el tema, simultáneamente se fueron dando otros avances como la integración de un grupo de técnicos con mucho compromiso y experiencia en diferentes especialidades alrededor de la temática, quienes aportaron valiosísimamente a la iniciativa a través de análisis y dictámenes especializados que causaron un giro notorio en la visibilización de la problemática, considerando que la incidencia incluía el respaldo necesario para que las acciones fueran efectivas.

Esto contribuyó a la reflexión de que la incidencia por un lado debía de tener el contacto con la realidad desde una perspectiva humana y empática pero que a la vez debía respaldarse científicamente para contar con los elementos ineludibles que darían la credibilidad oportuna, en diferentes ámbitos de la sociedad.

La Investigación como medio para alcanzar el éxito

Investigar, investigar e investigar. Un elemento significativo que proporciona credibilidad para incidir es contar con información precisa, real y comparable.

Como se mencionó anteriormente, los procesos de incidencia deben de estar respaldados con una buena comunicación e información fiable. El compromiso de otros parte de la verificación de que lo que pretenden apoyar tiene bases sólidas tanto en la teoría como en la práctica y que la información deriva de fuentes auténticas.

Cuando se está en un espacio en donde se someten diversos criterios, siempre prevalecerán los que son comprobables, y eso impacta en las decisiones. Basarse solo en opiniones o juicios subjetivos es ponerse en zona de riesgo estimando que desde esa perspectiva, desde el inicio podría caerse un proceso por percibirse como un planteamiento débil y sin bases que lo sustenten.

Muchas ideas buenas se desgastan en una discusión y mueren en el intento de implementación debido, a que no se ha tomado en cuenta de que el proceso creativo debería de iniciar con un proceso investigativo que sustente una idea que ha tomado en cuenta todos los elementos necesarios que validen a través de la objetividad inicial, el proceso creativo.

De esta cuenta en determinadas ocasiones se ha visto la inversión de sumas cuantiosas en procesos comunicativos que al final no tuvieron el efecto esperado, al no partir de los hallazgos que expusieran la situación inicial y que a partir de ellos se construyeran las soluciones comunicacionales que dieran respuesta a cada uno de ellos.

Para los comunicadores, esta característica de ser buenos investigadores y de primar la investigación en cada uno de sus proyectos es imprescindible, porque proporciona confianza en lo que se realiza cotidianamente.

Considerando la importancia de la objetividad y del poder de los datos actualizados y cercanos a la realidad se dio vida junto al grupo de expertos mencionados anteriormente a un mecanismo de observancia y de auditoría social.

Este mecanismo plasmado a través de un proyecto llamado Observatorio del Derecho a la Seguridad alimentaria y nutricional, ODSAN, fue brindando datos, estadísticas y la evaluación objetiva de la respuesta del gobierno y de otros actores desde el ámbito de Estado y de cooperación internacional ante los factores que pudieran afectar la “Seguridad alimentaria y nutricional”.

Se produjo de esta manera un abordaje amplio de la problemática de “Seguridad alimentaria y nutricional” en los medios de comunicación y espacios de diálogo y análisis con diferentes instancias y actores de la vida social, política y empresarial del país.

La respuesta no se hizo esperar; se fueron añadiendo muchas personas e instituciones que también creían que el cambio era posible. Esto contribuyó a que se generaran grupos como el “Frente contra el hambre”, integrado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-, la Alianza Evangélica y representantes de la Iglesia Católica. La PDH, en particular, inició la promoción de la garantía del derecho a la “Seguridad Alimentaria y Nutricional” y se impulsó por primera vez en Guatemala procesos legales por incumplimiento de funciones para demandar a los funcionarios públicos, cumplir con las corresponsabilidades que les designa la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Esto impulsó el seguimiento de instituciones y personas individuales en la identificación de casos por desnutrición a nivel nacional, muchos de los cuales no se quedaron en el anonimato como era lo usual sino que se divulgaron, incrementando la demanda dirigida a los centros de salud y los hospitales para que se atendieran de los casos por desnutrición identificados, lo que favoreció a que se salvaran un sinnúmero de vidas de niños que hubieran muerto en el anonimato a causa de la desnutrición aguda.

Fue visible que de la manera en que se incrementaba la divulgación del monitoreo constante de la situación de “Seguridad alimentaria y nutricional”, y al diseminarse que los centros de salud debían dar la atención a este flagelo, incrementó también el número de familias que se acercaban a estos centros para la atención de los menores afectados.

Dejar el escritorio

Era esencial que el abordaje y conocimiento de esta situación no ocurriera solamente a nivel central, sino que también llegara a los niveles locales, considerando que el área más afectada por la desnutrición es el área rural.

Para ello, se necesitó contar con datos, cifras y un panorama claro del escenario de “Seguridad Alimentaria y Nutricional” que se vivía a en uno de los lugares considerados icónicos en el tema del hambre, por las pérdidas humanas y la situación de desnutrición que se ha dado reincidentemente en el departamento de Chiquimula.

Se ejecutó un plan piloto en los municipios de Chiquimula, Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa.

A través de intervenciones para sensibilizar y brindar conocimiento, algunas instituciones y personas tomaron conciencia del problema e inclusive

orientaron acciones de apoyo a la nutrición en sus municipios, descubriendo comunidades cercanas a la cabecera de Chiquimula que estaban seriamente afectadas por el hambre y la desnutrición.

Con este aporte de información se llegó a una comunidad llamada las Tablas, del municipio de Chiquimula del mismo departamento. En este sitio se identificaron a varios niños con desnutrición aguda pero en especial a Nelson Nájera, un pequeño al borde de la muerte por la severidad de su cuadro clínico, de aproximadamente cuatro años, con apenas un peso de 14 libras, su madre llamada Elsa expresó que su hijo aun no caminaba, no sonreía y no hablaba, se condujo inmediatamente a Elsa y al pequeño Nelson a hospital de Chiquimula en donde se quedo internado.

Con esta experiencia y escuchando a Elsa sobre la situación que ellos padecían, de carencias y falta de oportunidades, se asumía que aunque Nelson se recuperara de su cuadro clínico de ese momento, volvería posteriormente a la misma situación de vida, que lo tenía en ese estado y tristemente se llegaba a la reflexión de que solo pasaría algún tiempo y Nelson podría morir en otro episodio de Desnutrición Aguda.

Fue así como se contactó a Cristina Bonillo una periodista de Prensa Libre, quien no dudo luego de escuchar la historia de Nelson de que se preparara un reportaje en conjunto sobre “La comunidad Las Tablas”, enfocado en que un niño podía ser atendido después de un episodio de desnutrición aguda, pero al regresar a su casa, seguía con la misma situación de hambre y de vulnerabilidad a la muerte. Este reportaje provocó muchas reacciones y varias personas expresaron su indignación. Pero lo que más asombró fue que muchos expresaran que no se imaginaban la magnitud de que en Guatemala se vivieran condiciones más difíciles vinculadas al hambre que en la misma África.

Este reportaje extendió el brazo de ayuda de muchas personas e instituciones al punto que la Empresa Cofiño Sthal se volcó con recursos humanos y financieros en patrocinar esta comunidad. En la actualidad esta empresa sigue con esta noble labor, Nelson ahora camina, sonríe y además es muy conversador, la realidad de Nelson como la de otros niños ha cambiado en las Tablas, gracias a personas que han apostado su corazón para cambiar esta situación, ahora Nelson es un icono de que si se puede incidir en la vida de los demás y ese talvez es el mejor regalo que puede dejar esta noble profesión, cuando se decide a dejar el espacio de confort de un escritorio frio de madera, por la calidez de acercar el trabajo a los que son realmente el objeto de las intervenciones, se entiende mejor el problema y su solución y se puede cambiar realmente hacia la Guatemala que se ansia tener.

Esta experiencia dio la certeza de que era importantísimo despertar a la sociedad guatemalteca respecto al letargo que se había tenido por años respecto al tema de la desnutrición partiendo de la premisa que los pocos guatemaltecos que estaban conscientes de esta situación tenían esa disposición de apoyar.

Actualizarse en los recursos que nos ofrecen las tecnologías de la información, Tics.

El mundo y la opinión pública actualmente giran en torno a las nuevas tecnologías de comunicación. Quien no aparece en las redes sociales, para muchos grupos etarios actuales no existe, razón por la cual no se puede estar alejados de la tecnología.

Es preciso tener la habilidad y el conocimiento para manejar la presencia en el Internet, herramientas como las redes sociales como el *facebook*, *tweeter*, etc. y contar con información precisa y actualizada en el sitio web.

Había que poner en el escenario de los jóvenes el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, esto se podía lograr con la interlocución en donde se combinaran adecuadamente las herramientas tecnológicas, sin olvidar que los receptores son humanos y el equilibrio entre el contacto directo con las personas que están detrás de la computadora para motivarlas a la acción y el compromiso.

Así nació el movimiento *#Guatesinhambre*, utilizando un *hashtag* en el nombre que convocó, a través de las redes sociales, a jóvenes para encender 6,575.00 velas en el Obelisco, para despertar, simbólicamente, la conciencia de los guatemaltecos, revelando que en el 2010 había muerto esa cantidad de personas, en su mayoría niños, por causas asociadas a la desnutrición.

También se consideró que este problema había sido descuidado y olvidado por políticos y gobernantes por lo que era imprescindible que en una época de cambio de gobierno, que se estaba suscitando en el país, se aprovechara para sensibilizar a los contendientes para que se proyectara con anterioridad tomar en cuenta el tema de la desnutrición, en miras del inicio de una nueva gestión, con el acompañamiento de los jóvenes en este movimiento, se logró que en esta actividad estuvieran presentes los dos candidatos a la presidencia y vicepresidencia del país.

El objetivo de *#Guatesinhambre* se logró considerando que, contribuyó junto a otros movimiento e iniciativas a que no fuera indiferente el tema de la desnutrición en los nuevos ejes de trabajo del actual gobierno, y que se incluyera la “*Seguridad Alimentaria y Nutricional*” a través de la estrategia

Hambre 0 y el abordaje de los primeros 1,000 días y, en especial, que la meta para este gobierno es la disminución, en un 10%, de la desnutrición, cifra que, a primera lectura, parecerá poca; pero si se considera que en los últimos 40 años no ha habido una disminución significativa y las cifras se han mantenido inertes, puede ser significativa.

Propiciar alianzas público-privadas

En el 2010, Unicef realizó un sondeo para determinar las prioridades de la población en diversos temas. Los datos demostraron que la desnutrición ocupaba el último lugar, apenas el 0.5 por ciento lo identificaba como un problema. Partiendo de esta información, se consideró que mientras la población no estuviera consciente de que este problema afecta a todo el país y que el Estado no actúe positivamente, no se tendrá la posibilidad de dar solución a este flagelo. Solo juntos con el involucramiento de toda la sociedad, se alcanzará la meta de erradicar la desnutrición.

En ese marco, se impulsó la firma del Pacto Hambre 0, un pacto en donde todos los actores de la sociedad tendrían la oportunidad de sumarse y de dejar grabada su firma en un libro que recordara a todos los sectores su compromiso para contribuir con el avance del tema en el país, contando con la disposición de cambiar la historia de Guatemala.

En febrero 2012 se firmó el *Pacto Hambre 0*, se eligió estratégicamente el Municipio de San Juan Atitán, considerando que es el municipio con el índice más alto (91.4 %) de prevalencia a la Desnutrición Crónica a nivel mundial.

En esta firma del Pacto *Hambre 0*, convergieron representantes de gobierno, sector privado, cooperación internacional y de la sociedad civil organizada. Por primera vez, se quedó latente la participación de todos los sectores tras de un mismo objetivo, erradicar la desnutrición.

Este esfuerzo conjunto ha propiciado el trabajo a través de la articulación del plan *Hambre 0*, que en el marco de la alianza público-privada, ha involucrado activamente al voluntariado juvenil para dejar atrás la indiferencia acerca del tema y ha hecho posible el sueño de ver a un buen número de guatemaltecos unidos para mejorar la condición de “*Seguridad Alimentaria y Nutricional*” de las familias guatemaltecas.

La generación de alianzas ha hecho que otros actores que antes en sus acciones no incluían el tema de desnutrición ahora hagan latente su compromiso. Estas alianzas están ayudando a que la estructura que se necesita para que las acciones lleguen directamente al beneficiario final, este casi completada y esto permita que en el siguiente año se puedan ver acciones palpables directamente en el campo, que se propiciará con la suma de esfuerzos de otras personas que comparten el mismo sentir.

Pasión de los involucrados para transformar una sociedad

No hay mejor manera de incidir en los demás como cuando se cree y se aplica la pasión en lo que se hace, especialmente cuando el propio trabajo transforma una realidad humana. Un comunicador debe vivir y sentir el propósito por el que trabaja, para transmitirlo con la energía que genera cambios. Así, realmente se valora la importancia del trabajo que desempeña.

Con el objeto de transformar esta realidad, se creó una alianza de personas creyentes en que es posible construir una Guatemala diferente. Así nació el movimiento “*Tengo algo que dar*”, a través de una unión de esfuerzos entre la “*Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional*” liderada por el *Licenciado Luis Enrique Monterroso*, y la iniciativa “*Despertemos 2012*”, liderada por *Emilio Mendez*, un guatemalteco también comprometido con la causa. Más tarde, fueron fusionándose más de cien organizaciones y de

ideas para hacer una movilización nacional con el propósito de despertar la participación de los guatemaltecos y su involucramiento masivo en la problemática de la desnutrición.

“Tengo algo que dar” inicio para experimentar un proceso transformador que permitiera sensibilizar a la sociedad, unir sectores que pueden resolver en conjunto la problemática de la desnutrición y acelerar la implementación de herramientas y soluciones.

Esta nueva experiencia se proyectó para ejecutarla en cuatro fases.

◇ Primera fase *“Un viaje sensibilizador al corazón del país”*

Se realizó un viaje para convivir con familias vulnerables a la desnutrición crónica. En esta experiencia participaron 6,212 guatemaltecos entre ellos, jóvenes, funcionarios, empresarios, etc. Fue un viaje inolvidable, por medio del cual muchos guatemaltecos regresarán transformados, y muchos de ellos continúan con la labor pues se han seguido reuniendo y apoyando a algunas de las familias que visitaron, han encontrado el objeto de servir a los demás y eso necesariamente suma a que se aceleren las soluciones para esta problemática.

◇ Segunda fase *“Primera Feria Anual de Soluciones Nutricionales”*

Al regresar quedaron muchas inquietudes por parte de los participantes de cómo seguir apoyando, era el momento ideal por lo que con las personas involucradas en el liderazgo del movimiento se realizó una Feria Anual de Soluciones Nutricionales en donde se presentó a los voluntarios una gama de opciones para apoyar a las familias conocidas, durante el viaje sensibilizador. En esta actividad, se contó con más de 30 instituciones en representación de fundaciones, organizaciones de cooperación internacional y nacional y

de gobierno, quienes presentaron a los visitantes soluciones que se impulsan cotidianamente para mejorar la “*Seguridad Alimentaria y Nutricional*”. A través de esta actividad también se generó un espacio de intercambio para la unificación de esfuerzos de guatemaltecos que ya han iniciado el camino por la erradicación de la desnutrición y en este espacio encontraron complementariedad para sus acciones.

◇ Tercera fase “*La cooperacha nacional*”

En el ámbito de poder llevar algunas herramientas de las soluciones planteadas a través de la Feria Anual de Soluciones Nutricionales se realizó La Cooperacha Nacional, con el fin de recaudar fondos para comprar herramientas y regresar con las familias con alguna solución que pudiera aportar al mejoramiento de su Seguridad Alimentaria y Nutricional, esta actividad fue acompañada con una campaña de publicidad donada por Wachalal, como un aporte de Pancho García, representada de manera inusual con el fin de sacudir a la sociedad para que se percataran de que debíamos terminar con la indiferencia, y que el primer paso era el aportar económicamente para la compra de herramientas que se brindarán a las familias visitadas en la primera fase.

◇ Cuarta fase “*El regreso con las familias visitadas*”

Posterior a haber adquirido las herramientas de las cuales se priorizaron filtros de agua, herramientas de labranza, árboles frutales y de moringa, y capacitaciones, los jóvenes regresaron a las comunidades con dichas herramientas, enseñaron a las familias a utilizarlas y pasaron de nuevo un fin de semana con estas familias. Fue asombroso visualizar como las familias esperaban con tantas ansias a los voluntarios que les habían visitado hacia algunos meses y la conexión que se había logrado a través de este nuevo relacionamiento de guatemaltecos con guatemaltecos en un mismo

sentir y poder compartir la información y el valor de mejorar la situación de *“Seguridad Alimentaria y Nutricional”*.

El involucramiento de los medios de comunicación ha sido vital, en todo este proceso, considerando que estos no solo abordan una temática, sino que escriben y viven la *“Seguridad Alimentaria y Nutricional”* con el corazón y con datos asertivos. Han sido los mejores aliados y han dado un paso más para no ser solo espectadores, sino que han propiciado los cambios como parte de su responsabilidad con la sociedad y la niñez guatemalteca.

Todo este proceso que la autora ha relatado porque ha sido parte del mismo, ha cambiado la forma de ver la desnutrición, la forma en que nos involucramos los guatemaltecos para ayudar, y definitivamente es el comienzo para alcanzar algún día la reducción real de la desnutrición en el país.

Ahora se puede decir que muchos de los sueños fueron materializados a través de la implementación de procesos que se plantearon en varias estrategias y planes derivados de ideas que se han venido generando desde hace algunos años, definitivamente la participación de cada una de las personas que han empujado estos procesos ha sido invaluable, el mencionar cada nombre cada esfuerzo, no alcanzaría el espacio de esta monografía pues han sido tantos los involucrados que han donado tiempo, energía, dinero y, ante todo, mucho entusiasmo en incidir en otros para que también se unan.

Es necesario recalcar que en todo este esfuerzo la comunicación ha estado presente para lograr que el hambre y la desnutrición ya no sean ajenas. Para que todo esto sucediera, se utilizaron diversas herramientas de comunicación, como lo son videos, documentales, sistematización, relaciones públicas, conferencias de prensa, presentaciones, capacitaciones,

cuñas radiales, publicaciones, charlas, espacios de convivencia, procesos de sensibilización etc.

Actualmente, un buen porcentaje de nuestro país está hablando, escuchando y participando activamente en torno a solucionar el problema del hambre. Verdaderamente, no es una tarea fácil y habrá en el camino muchos obstáculos pero con la energía y las estrategias necesarias se logrará salvar una generación.

Ahora se puede afirmar que la incidencia es utilizar las herramientas de comunicación adecuadas, y que los comunicadores que participan en ese proceso aparte de ser profesionales ejemplares sean personas con fe en sí mismas y en quienes les rodean y que se esfuercen al máximo, para alcanzar un fin común practicando la profesión con mucho entusiasmo para cambiar el mundo a través de la comunicación.

Conclusiones

- 1 La comunicación y la incidencia cada vez cobran más importancia, en el trabajo para disminuir los índices de desnutrición, conscientes de la importancia de garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional para el país.
- 2 La comunicación para la incidencia en *“Seguridad Alimentaria y Nutricional”* ya es un tema por discutir en la agenda nacional. Durante los últimos años, se ha incrementando el interés en participar en la solución acerca del tema, aunque falta mucho por hacer al respecto.
- 3 La *“Seguridad Alimentaria y Nutricional”* necesita de una comunicación dinámica que involucre a los actores sociales en una plataforma de diálogo participativo. La experiencia humana de lo cotidiano adquiere un peso valorativo importante en la medida que es la expresión real de los procesos culturales locales, ámbito donde interactúan las necesidades y las riquezas de los individuos y las comunidades. Es una comunicación que incide en los cambios sociales sostenibles siendo los propios actores los responsables de dichos cambios.

- 4 La escritura, redacción, planificación, observación, investigación, la actualización y la especialización, entre otras, son parte de las destrezas, habilidades y capacidades necesarias para el desarrollo de un proceso de incidencia y son útiles en el campo de la *“Seguridad Alimentaria y Nutricional”* para el comunicador social. Estas deben basarse en la experiencia de vida, más que en las construcciones teóricas. La sistematización de experiencias es importante en este proceso.

Recomendaciones

A los comunicadores sociales

- ◇ Fortalecer las habilidades, conocimientos y destrezas necesarias para la realización de acciones de comunicación e incidencia.
- ◇ Es necesario sistematizar todas las experiencias en la comunicación de Seguridad Alimentaria y Nutricional a fin de poder construir estrategias factibles.
- ◇ Implementar estrategias innovadoras que tomen en cuenta todos los sectores de la sociedad para acelerar el proceso de cambio

A los medios de comunicación

- ◇ Incluir reportajes referentes al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional para educar y sensibilizar a la población en general sobre las prácticas que pueden mejorar su situación nutricional.
- ◇ Continuar sensibilizando a través de su pluma, voz e imágenes acerca de la importancia de invertir en la “*Seguridad Alimentaria y Nutricional*” del país.

A los responsables de las políticas de “Seguridad Alimentaria y Nutricional”

- ◇ Brindarles la importancia requerida a los procesos de comunicación e incidencia que mejoren la situación de Seguridad Alimentaria, especialmente la dirigida a las comunidades afectadas.

Referencias Bibliográficas

1. Acción contra el Hambre. 2009. Identificación y formulación de proyectos; una guía práctica basada en el Enfoque de Marco Lógico. Acción contra el hambre-España (ACH). Grafismo comunicaciones. Bogotá, Colombia. 100 p.
2. Bastardas I Boada, Albert. 1995. *Comunicación humana y paradigmas holísticos*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona. 80 p.
3. DeFleur, M. L. y Sandra Ball-Rokeach. 1994. *Teorías de la comunicación de masas*. Barcelona, España: Paidós. 460 p.
4. Eguizabal Rossi, Sarah Stephanie. 2010. "Campaña de comunicación social sobre la importancia de un desayuno nutritivo en niños de 3-6 años en la guardería infantil Casa del Niño, Zona 5". Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades. Departamento de ciencias de la comunicación. 78 p.
5. Ferrater Mora, José. 1984. *Diccionario de Filosofía*. Barcelona, España: Alianza Diccionarios.
6. Ferrer, Francisco. 2002. *La educación comparada actual*. Barcelona, España: Ariel. 221 p.
7. Hoffman, Frank. 1989. *Intellectual Freedom and Censorship*. The Scarecrow Press, Metuchen, New Jersey.

8. Lasswell, Harold. 1974. *El estudio de las políticas públicas*. México: Aguilar.
9. López Forero, Luis. 1994. *Introducción a los medios de comunicación*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Santo Tomás.
10. López Romero, Josep P. 2007. *El camino de las Hormigas. 29+1 consejos para mejorar tu comunicación escrita, tanto personal como profesional*. España. Alba. 184 p.
11. Lorenc Valcarce, Federico. 2002. *Agenda Política, Producción de Sentido y Conflictos Sociales en la Argentina. El Último Año del Gobierno de Menem*”, en Levy, Bettina, 2002. *Crisis y Conflicto en el Capitalismo Latinoamericano*: Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. – CLACSO- pp. 29-56.
12. Muñoz, Blanca. 1989. *Cultura y comunicación*. Barcelona, España: Barcanova.
13. OTS. Observatorio del tercer sector. 2004. *Análisis de la situación de la incidencia en las organizaciones no lucrativas*. Barcelona, España: OTS. 14 p.

14. Palacios De León, Amado Antonio. 2007. "Aprovechamiento de los Sistemas de Comunicación entre empleados para facilitar las labores de la ONG. Proyecto Maya de Seguridad Alimentaria –PROMASA-Savethe Children de Quiché". Tesis de Licenciatura en Administración de Empresas. Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Facultad de Ciencias de la Administración, Escuela de Administración de Empresas. 66 p.
15. Servaes, Jan. 1992: *Development Communication in Action: Report of the Inter-Agency Meeting on Advocacy Strategies for Health and Development. WHO Conference, Geneva, 9-13 November 1992*, Geneva: WHO, 36 p.
16. SESAN. 2009. "Seguridad Alimentaria". 2ª ed. Diplomado a Distancia sobre "*Seguridad Alimentaria y Nutricional*"; Unidades 1 y 2, Módulo 3. Secretaría de "*Seguridad Alimentaria y Nutricional*" (SESAN). Guatemala. 71 p.p.
17. Tucho Fernández, Fernando, 2003. "La Construcción de los Conflictos Armados". Revista *Comunicar* 21. Grupo Comunicar, Huelva, España. 146 pp.
18. WATERAID. 2007. *Libro de consulta sobre incidencia*. Inglaterra: WaterAid. 116 p.
19. – WOLA- Oficina en Washington para América Latina – WOLA- 2002. *Construyendo una estrategia de medios para la incidencia*. El Salvador: WOLA. 55 p.
20. _____ 2009. *Manual para la Facilitación de Procesos de Incidencia*. Washington DC, Estados Unidos: WOLA. 294 p.

e- grafías

1. Berdegué, Julio A., Ada Ocampo y Germán Escobar. 2007. Sistematización de Experiencias Locales de Desarrollo Rural. Guía Metodológica. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Santiago de Chile. 50 p . En <http://preval.org>. Consulta: 2 de febrero de 2012].
2. Diccionario de la Lengua Española. 2009. 23ª ed. Madrid, España: Real Academia de la Lengua Española. <http://.rae.es>. Consulta: 5 de febrero de 2012.
3. Gálvez Juventino. 2008. El Enfoque de Sistemas de Incidencia en el Proceso de Investigación del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARN).Guatemala. <http://www.url.edu.gt>. Consulta: 3 de julio 2011.
4. Herrera, Milton Y Luis Enrique Monterroso. 2007. Monitoreo y Seguimiento del Derecho a la Alimentación: Caso Guatemala. Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Guatemala. En www.fao.org. Consulta: 5 de febrero de 2012.
5. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 1996. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).Roma. Italia. En. <http://www.fao.org>. Consulta: 3 de julio 2011

6. Sirker, Karen. 2002. Manual de Incidencia, Comunicación y Formación de Coaliciones Ciudadanas. Publicaciones del Banco Mundial. Santiago de Chile. En <http://www.scribd.com>. Consulta el 9 de febrero de 2012
7. Tapiador, Francisco J. 2004. *Wittgenstein y la Geografía Cuantitativa Contemporánea*. En Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales Vol. 9, Nº 529, 20, Agosto de 2004. (Sitio Web). Serie Documental de Geo- Crítica. Universidad de Barcelona. En <http://www.ub.edu/geocrit.com>. Consulta: 2 de febrero de 2012
8. Toral Madariaga, García Ureta, Irene y Murelaga Ibarra, Jon. 1996. La Preparación de Comunicadores Resonantes. de las Redes Neuronales a la Sociedad Red. II Congreso Internacional de Comunicación. 3.0. Libro Nuevos Medios, Nueva Comunicación, Universidad del País Vasco (UPV-EHU). Leioa, España. En <http://campus.usal.es>. Consulta: 2 de febrero de 2012
9. Transparency International. 2011. Corporate Transparency. Old Problems. New Solutions. Transparency International. Berlín. En <http://transparency.org>. Consulta el 5 de febrero de 2012.

Bibliografía consultada

1. Acción contra el Hambre. 2009. *Identificación y formulación de proyectos; una guía práctica basada en el Enfoque de Marco Lógico. Acción contra el hambre-España (ACH)*. Grafismo comunicaciones. Bogotá, Colombia. 100 p.
2. Alianza Internacional contra el Hambre. 2007. *Estrategia de Movilización*. Roma Italia: AICH. 26p.p.
3. Barrillas Morales, Claudia Patricia. 2003. “Programa de capacitación que permite el desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas de liderazgo para los colaboradores de las empresas hoteleras, de Chiquimula, Santa Rosa”. Tesis de Licenciatura en Administración de Empresas. Guatemala. Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Facultad de Ciencias de la Administración. Escuela de Administración de Empresas. 83 p.
4. Bilancio, Guillermo. 2008. *Las ideas, el conocimiento y la acción*. México: Pearson Educación. 265 p.
5. Campo Castro, Sandra Elisabeth. 1994. “Empirismo versus conocimientos científicos en la administración de empresas guatemaltecas”. Guatemala. Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Facultad de ciencias de la Administración. Escuela de Administración de Empresas. 94 p.
6. Centro de Implementación de políticas públicas para la equidad y el crecimiento. 2007. *Tejiendo redes globales, Manual para la incidencia*. Buenos Aires, Argentina, CIPPEC. 138 p.

7. -----, 2007. Informe Final, *Taller de desarrollo de capacidades para la incidencia*. Centro de Implementación de políticas públicas para la equidad y el crecimiento. (CIPPEC). Buenos Aires, Argentina. 220 p.
8. Comisión Americana de Remesas al Exterior. 2009. *Entrenamiento en liderazgo para la incidencia social y política de las mujeres de Medellín*. Atlanta, Estados Unidos. CARE. 115 p.
9. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. 2004. *Directrices Voluntarias; en apoyo a la realización progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el contexto de la "Seguridad Alimentaria y Nutricional"*. Roma. Italia, FAO. 42 p.
10. _____ 2000. *El Derecho a la alimentación en la práctica; aplicación a nivel nacional*. Roma. Italia, FAO. 29 p.
11. _____ 2006. *Las directrices sobre el Derecho a los Alimentos; Documentos informativos y estudios de casos*. Roma. Italia, FAO. 234 p.
12. _____ 2010. *Guía para legislar sobre el Derecho a la Alimentación*. Roma. Italia, FAO. 344 p.
13. _____ 2007. Documento de "Proyecto de Promoción y Capacitación para la Implementación Progresiva del Derecho a la Alimentación en Guatemala (PROCADA)". Guatemala: FAO. 29 p.

14. _____ 2007. *Aportes centroamericanos al documento sobre Programas Nacionales (PNSA) y Programas Regionales para la Seguridad Alimentaria (PRSA)*. Roma. Italia: FAO. 12 p.
15. _____ 2009. *La comunicación para el desarrollo ante los desafíos del cambio climático, manejo de recursos naturales, gestión del riesgo y seguridad alimentaria, Memorias de una Consulta Virtual*. Roma. Italia: FAO. 114 p.
16. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF), Unión Europea UE. 2008. Documento de Proyecto Observatorio del Derecho a la “*Seguridad Alimentaria y Nutricional*”. Guatemala. 63 p.
17. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF). 2007. *Desnutrición crónica. El enemigo silencioso*. Guatemala: UNICEF. 39 p.
18. García Fajardo, Isabel. 1992. *Seguridad alimentaria. Una aproximación*. Madrid, España: FAO
19. Grupo Interinstitucional de Información en “*Seguridad Alimentaria y Nutricional*”. 2005. “Boletín GIISAN No. 1”. Guatemala: GIISAN. 7 p.
20. Hidalgo C., Carmen Gloria y Abarca M. Nureya. 1998. *Comunicación Interpersonal. Programa de entrenamiento en Habilidades Sociales*. 3ª ed. Guatemala. Alfaomega. 228 p.

21. Interiano, Carlos. 2001. *Cultura y comunicación de masa en Guatemala*. 2ª ed. Guatemala. Fénix. 158 p.
22. Madrigal Torres, Berta Ermila. 2009. *Habilidades Directivas*. México: McGraw-Hill. 258 p.
23. Mazariegos Caballeros, Manola del Pilar et al. 2002. "Encuesta Nacional de Seguridad Alimentaria en hogares". Tesis de Médico y Cirujano. Guatemala. Universidad San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Médicas. 140 p.
24. Mcentee de Madero, Eileen. 1999. *Comunicación oral: para el liderazgo en el mundo moderno*. México: McGraw-Hill. 751 p.
25. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2011. *Guía para elaborar y presentar la monografía*. Guatemala: Editorial Luna. 75 p.
26. Procurador de los Derechos Humanos. – PDH- 2008. Primer Informe de Seguimiento a la Política Nacional de "Seguridad Alimentaria y Nutricional" del Gobierno de Guatemala. Guatemala: PDH. 158 p.
27. Proyecto Participa. 2003. *Manual de incidencia*. Lima, Perú: Stampa Gráfica. 81 p.
28. Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo - RNDDL- 2010. Nicaragua. "La Incidencia en las Políticas Ambientales, la Experiencia del Centro Humboldt". Managua, Nicaragua: RNDDL. 60 p.
29. Rivas Monterrosa, Miguel Saúl. 2007. "Análisis de capacidades, destrezas, habilidades, actitudes y valores que proporciona el

Programa de Adiestramiento para Formadores (PAF) a sus participantes, desde la perspectiva de algunos estudiantes”. Tesis de Maestría en Educación y Aprendizaje. Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades. 398 p.

30. Scheffler, Israel. 1970. *Bases y condiciones del conocimiento*. Buenos Aires. Argentina. Paidós. 148 p.

31. Schröder, Peter. 2004. *Estrategias políticas*. México: Fundación Naumann/Organización de Estados Americanos -OEA-. 320 p.

32. Servaes Jan. 1992. “Development Communication in Action: Report of the Inter-Agency Meeting on Advocacy Strategies for Health and Development”. *WHO Conference*, Geneva, 9-13 November 1992, Geneva: WHO, 36 p.

33. SESAN. 2009. “Seguridad alimentaria”. 2ª ed. Diplomado a Distancia sobre “*Seguridad Alimentaria y Nutricional*”; Unidades 1 y 2, Módulo 1. Guatemala. 44 p.p.

34. Universidad del Valle de Guatemala- UVG. 2008. “Participación Comunitaria e incidencia”. Guatemala: UVG. 39 p.

35. Velásquez Navarro, Sandra Janeth. 2009. “Incidencia de la Mesa de Género de la Comisión Europea en Guatemala, para mejorar la igualdad de oportunidades en la participación cívico-política. Guatemala”. Universidad San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencia Política. 83 p.

e- grafías consultadas

1. Cantarero, Mario Alfredo. 2003. *Plano General: Formación de comunicadores sociales. Modelos Curriculares, Ostracismo Académico, Rutas Sociales y Esperanzas*. Revista Razón y Palabra (México)<http://www.razonypalabra.org.mx>. Consulta: 6 de julio 2011
2. Bretones, María Trinidad. 1997. *Funciones y Efectos de los Medios de Comunicación de Masas: Los Modelos de Análisis*. Tesis de Doctorado en Ciencias de la Comunicación. Universidad de Barcelona. Barcelona. En <http://diposit.ub.edu>. Consulta: 2 de febrero de 2012
3. Caro Silvana, 2009. *El Desencuentro Social y los Interlocutores Ausentes*. La comunicación en la Sociedad del Conocimiento: desafíos para la universidad. XIII encuentro latinoamericano de facultades (comunicación social) Bogotá. <http://www.dialogosfelafacs.net>. Consulta 6 de julio 2011.
4. Centro para el desarrollo y actividades de población CEDPA. Promoción del liderazgo e incidencia de las mujeres para la acción contra el SIDA. <http://www.cedpa.org>. Consulta: 5 de julio 2011
5. Cooperación Internacional Voluntariado. 2007. ¿Qué son los Objetivos del Milenio? San José. En <http://www.ucm.es> . Consulta: 5 de febrero de 2012
6. Dialogo Inter agencial en Colombia DIAL. 2011. Colombia. Estrategias Institucionales de las Agencias. Colombia. Dialogo Inter agencial en Colombia (DIAL). Bogotá. 35 p. En <http://www.calandria.org>. Consulta:5 de julio 2011.

7. FAO. 1996. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).Roma. Italia. En. http://www.fao.org/wfs/index_es.htm [Consulta: 3 de julio 2011].
8. Medina, María. 2008. “*Seguridad Alimentaria y Nutricional*” (SAN), Soberanía Alimentaria (SobA) y Derecho a la Alimentación (DA). En Sitio Web La Cura Abreviada. 9 de octubre de 2008. Bogotá. En <http://mariapax.blogspot.com>. Consulta 9 de febrero de 2012.
9. Monasterio, Carlos Arriola. s.f. Iniciativas de la sociedad civil para garantizar el Derecho a la Alimentación. Guatemala. En <http://www.uco.es>. Consulta 5 de julio 2011
10. Morgan María de la Luz. 2008. Sistematización de la Experiencia de Incidencia de la Iniciativa contra la Desnutrición Infantil. Informe Final. San Salvador.<http://www.bvsde.ops-oms.org>. Consulta: 07 de julio 2011
11. PESA. 2009. “*Seguridad Alimentaria y Nutricional*”. Conceptos Básicos. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica. Guatemala. En <http://www.pesacentroamerica.org> Consulta: 9 de febrero de 2012.
12. Programa Regional Bioandes. 2008. Material de Sensibilización y capacitación Incidencia. Bogotá. En <http://etcandes.com>. Consulta:5 de julio 2011.

13. Sprechmann, S. y Pelton, E. 2001. Guías y Herramientas para la Incidencia. Cooperative for Assistance and Relief Everywhere (CARE). San José de Costa Rica. En <http://www.psicosocial.net/es> Consulta el 9 de febrero de 2012.

ANEXOS

Proyectos realizados:

GUATE SIN HAMBRE



UNA MAÑANA CON VOZ





“EN CADA MUERTE
POR HAMBRE
HAY UN CRIMEN”



DIARIO EL CENTRO AMÉRICA Nación GUATEMALA, LUNES 17 DE MARZO 2008 7

Salud

Estudio revela que mujeres y niñas son las más afectadas con la desnutrición crónica

Según un estudio de UNICEF, en las pequeñas aldeas que bordean el lago Atitlán, en Guatemala, las fuentes de ingresos son escasas. La población local, mayoritariamente indígena, tiene altos niveles de pobreza, debido a lo cual las mujeres, niños y niñas sufren con frecuencia problemas de salud y desnutrición crónica.

La situación de las mujeres y niñas se agudiza por el racismo y la discriminación, así como su precaria condición económica.

América Occidente

Crecido número de mujeres y niñas, especialmente indígenas son las más afectadas por el problema de desnutrición, debido a su condición, pobreza y situación en que viven, según un estudio del principal organismo de las Naciones Unidas encargado de dirigir las actividades internacionales de lucha contra el hambre, entre los indicadores de desarrollo.

Antes se incluían cuanto antes acciones integradas en conjunto con todos los sectores involucrados para que entre otros disminuyan, dijo Luis Enrique Montenegro, director del Proyecto Promoción y Capacitación del Derecho a la Alimentación, de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. La mujer sufre discriminación intrínseca en el acceso a los ali-

Una comparación

El consumo energético normal de un guatemalteco es de 2,000 kilocalorías al día, pero estudios demuestran que mujeres del área rural consumen entre 1,200 y 1,500, y pocas 700 kilocalorías en el caso de las mujeres.

Con frecuencia no tienen acceso a agua potable y los hombres priman en muchos polígonos y cultivos de uso múltiple.

Efectos

Uno de los mayores diferenciales entre la alimentación del hombre y la mujer es que cuando la mujer se desnutre desde temprana edad, como es el caso en la desnutrición crónica, afecta la mortalidad materna y la mortalidad en los neonatos.

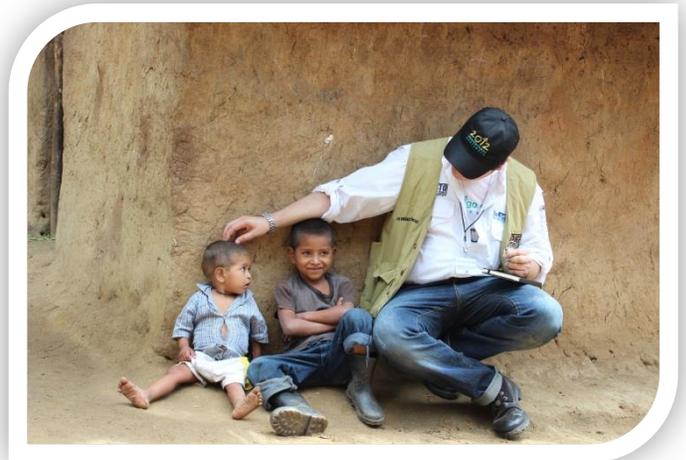
Para poder erradicar la situación de desnutrición crónica que las mujeres han vivido durante siglos, y romper el círculo de la desnutrición crónica indígena, es importante cambiar el imaginario que existe con relación a las mujeres en general y, especialmente, con relación a las mujeres indígenas y no hacer que sean las únicas responsables de la seguridad alimentaria, dijo la ex funcionaria de la OEA.

El reto es implementar la legislación a nivel de principios y acciones estratégicas en la ley y la política de seguridad alimentaria y nutrición, añadió.

Es necesario fortalecer mecanismos de desarrollo sostenible, fortalecer el acceso a los recursos, pero que de más recursos, disponibilidad de la educación, dijo el representante de la OEA.

La educación de la mujer es fundamental para mejorar la nutrición infantil. En un estudio de 10 países se llegó a la conclusión que la educación de la mujer constituye el factor más importante de la nutrición.

PACTO HAMBRE CERO



TENGO ALGO QUE DAR



la desnutrición
infantil crónica
***¡A mí ya no
me pela!***



Deposita
desde **Q50** en
BANRURAL
Cuenta **ASIES-**
tengo algo que dar

